16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO I — Núm. 319 | DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 | SANTA FE, SABADO 27 DE OCTUBRE DE 1928 | UNION TELEFONICA 5526 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Irigoyen no desea por ahora enviar las intervenciones a Entre Ríos, Corrientes, San Luis y a la L. de Santa Fe

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

EDUARDO DARGUIR, el centro forward de los paranaenses no podrá jugar mañana porque se halla lesionado en una rodilla. Pág. 12.

* * *

LA CARCEL Penitenciaria es un enorme foco de infección. Un cronista nuestro, la visitó ayer habiendo constatado su lamentable estado de higiene y las deficiencias fundamentales de que adolece. Pág. 8.

* * *

OTRO ROBO audaz se llevó a cabo ayer a medio día en pleno centro. De la caja registradora del bazar de "La Liquidadora de Saldos" fueron robados ayer 481 pesos.

El ladrón penetró por la puerta del escritorio abriéndola con llave igual o ganzúa. Pág. 8.

* * *

EL VIEJO pleito que por la posesión de las Islas Malvinas viene sosteniendo nuestro país con la Gran Bretaña, entra en una nueva faz a raíz de la reciente reclamación hecha por el gobierno de esta última, motivado por la instalación de una estación radiotelegráfica en las Orcadas Sur, islas integrantes del archipiélago. Página 2.

* * *

UNA LARGA sesión celebró anteanoche la Comisión Directiva del C.° de Regatas Santa Fe, tomando numerosas resoluciones. Fué designado el delegado ante la Asociación Argentina de remeros aficionados y se aprobaron los gastos efectuados en las regatas internacionales. Otras resoluciones. Pág. 12.

* * *

EMINENTES HOMBRES de letras que se han ocupado de los problemas de la sociología argentina y entre ellos Carlos Octavio Bunge en "Nuestra América", han señalado la pereza como una de las características psicológicas de los pueblos sudamericanos, atribuyéndola a diversos factores físicos, económicos, éticos, morales. La pereza produce en los hombres públicos, afectos de ella (debe advertirse que por regla general los hombres públicos son excepciones de la regla, por cuanto su actividad es la causa más apreciable de su triunfo sobre las masas) una desatención total o parcial de sus obligaciones, deseo de evitarse toda molestia; a— de orillar las dificultades del gobierno, inactividad, incertidumbre, temor, cobardía, acciones esporádicas en lugar de labor serena, constructiva y fecunda. Pág. 2.

* * *

LA SITUACION de hecho creada por la Facultad de Medicina apresurará indudablemente el estudio del asunto por parte del Ejecutivo Nacional y de este estudio debe esperarse que surja la medida salvadora de la Universidad. Pág. 3.

* * *

NUESTRO ESTIMADO colega "La Provincia" en su edición de ayer, publica un comentario destinado a demostrar que la reunión celebrada en la ciudad de Rosario por los dirigentes del radicalismo santafecino, ha puesto a los concurrentes a ella, al margen de la carta orgánica del partido y del partido mismo. Pág. 3.

* * *

UN ENTRENADOR de football hace observaciones interesantes sobre los deportes rubios y morochos. Pág 13.

* * *

EN EL BARRIO de la Quema ocurrió un grave hecho de sangre. Una mujer fué herida en el vientre con un pico por un ebrio que quería abusar de ella. El ebrio también fué herido de un garrotazo en la cabeza. Página 5.

* * *

AYER NOS visitó Juan Angelini en nuestra redacción. Nos manifestó que podíamos adelantar que no integrará el team santafecino mañana. Pág. 13.

* * *

UN GRAN balneario se proyecta construir en Guadalupe. Será una obra beneficiosa para la ciudad de Santa Fe que es una de las ciudades adelantadas de la República que carece de balnearios y de un paseo costanero, que sirva de punto de reunión a las familias que después de terminadas las labores diarias, busquen en ellos, el olvido de las prosaicas y cansadoras tareas, dando a sus pulmones el oxígeno regenerador, y regulador de la vida. Pág. 3.

EL PERSONAL SUPERNUMERARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR FUE DECLARADO CESANTE AYER

Se teme ocurra lo mismo en los demás departamentos. — Esta medida causará serios perjuicios. — El futuro interventor de Mendoza, doctor Borzani conferenció ayer con el primer magistrado.

EL CORONEL SAFORCADA VISITO AL DR. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 26. — En la Casa Rosada se aseguraba esta tarde que no obstante tener sanción en la Cámara de Diputados los proyectos de intervención a San Luis, Entre Ríos y Corrientes y a la Legislatura de Santa Fe, el primer magistrado doctor Irigoyen no estaría dispuesto a enviar las intervenciones, dejando el asunto para cuando se reuna el Congreso.

Concurrieron temprano

BUENOS AIRES, 26. — El presidente de la República y sus ministros concurrieron temprano a sus despachos.

Estos conversaron largamente con el primer magistrado, sobre diversos asuntos.

Las actividades ministeriales

BUENOS AIRES, 26. — Los ministros recibieron numerosas visitas realizando diversas inspecciones en sus respectivas reparticiones.

También el primer magistrado inspeccionó algunas oficinas procediendo a remover el personal de la secretaría presidencial.

LA CESANTIA DEL PERSONAL SUPERNUMERARIO

BUENOS AIRES, 26. — El Ministro del Interior doctor Elpidio González resolvió dejar cesante todo el personal supernumerario de ese departamento.

No es difícil que ocurra lo mismo en los demás ministerios, para ajustar los gastos con el presupuesto vigente.

Esta medida causará serios perjuicios pues, no debe olvidarse que el actual presupuesto es viejísimo, y las actividades administrativas han aumentado en más de un 50 por ciento.

En Mendoza se están asustando de verdad!...

MENDOZA, 26. — Ante la inminente intervención de la provincia se van descubriendo importantes defraudaciones en diversas reparticiones provinciales y comunales. Numerosos jefes y altos funcionarios se han fugado.

LA CONFERENCIA IRIGOYEN-BORZANI

BUENOS AIRES, 26. — En la presidencia de la República estuvo hoy el futuro interventor de Mendoza doctor Carlos Borzani, quien habría designado al doctor Guillermo J. Watson y al doctor M. Soca para secretarios de la intervención.

También visitó al doctor Irigoyen el jefe de las fuerzas militares destacadas en Mendoza, coronel Saforcada.

Prórroga del pago de deudas por préstamo de semillas

BUENOS AIRES, 26. — El Poder Ejecutivo acordó la prórroga hasta el 31 de Enero del pago de deudas por préstamo de semillas.

EL DR. GATTI SE NEGO A ENTREGAR LA FACULTAD

Desconoce la legalidad de la intervención que sancionó le C. S. de la Universidad

EL DR. DE APARICIO

BUENOS AIRES, 26. — El Decano de la Facultad de Medicina de Rosario doctor Gatti se negó a entregar el local al interventor doctor Francisco de Aparicio, desconociendo la legalidad de la intervención. Se labró el acta correspondiente.

LOS MARITIMOS CONSEGUIRAN QUE SE LES ESCUCHE

La empresa Mihanovich reincorporará a los trabajadores declarados cesantes

LAS GESTIONES

BUENOS AIRES, 26. — Varios delegados de los armadores portuarios se entrevistaron nuevamente con el ministro del Interior, doctor Elpidio González, primero, y luego con el presidente de la República, doctor Irigoyen, exponiéndole la situación del conflicto.

¿SE SOLUCIONARA EL CONFLICTO?

BUENOS AIRES, 26. — Se asegura que de un momento a otro quedará solucionado el problema planteado, acordándose todo lo que piden los obreros, reincorporándose, desde luego, aquellos trabajadores que fueron dejados cesantes.

Guárdase mucha reserva sobre las tramitaciones que se hacen.

EL ASALTO A LA CASA DE CAMBIOS DE MONTEVIDEO

No se ha dado aun con los autores del sangriento suceso

"NO SALDRAN DEL PAIS"

BUENOS AIRES 26. — Comunican de Montevideo que hasta el momento no se ha dado con los autores del asalto a la casa de cambios ubicada frente a la plaza Independencia del que resultaron tres muertos y seis heridos.

Todos los pasos son vigiladísimos creyéndose que los asaltantes no podrán salir del país.

REORGANIZACION DEL EJERCITO EN LA CHINA NUEVA

Ha sido designado el coronel alemán Max Baner para intervenir en ella

QUIEN ES BANER

LONDRES, 26. — El corresponsal del "Daily Express" en Naklin comunica que el coronel Max Bauer, que perteneciera al estado mayor del general Ludendorff durante la guerra mundial, ha sido designado para actuar como reorganizador del ejército chino y primer consejero del estado mayor nacionalista.

Se anuncia que el coronel Bauer se halla ya en viaje para China, acompañado de muchos oficiales alemanes de estado mayor, los que se harán cargo de los ejércitos de Nankin, a fin de ponerlos en pie de guerra, de acuerdo con las fuerzas militares europeas modernas.

AUSTRIA SE ADHIRIO AL PACTO KELLOGG

VIENA, 26. —El Parlamento se pronunció por unanimidad a favor de la adhesión de Austria al pacto Kellogg, de condenación de la guerra.

IRA AL ORIENTE M. ALBERT THOMAS

GINEBRA, 26. — En contestación a los delegados de los países de ultramar y de Oriente y a raíz de la decisión adoptada por el consejo de administración, el presidente de la Oficina Internacional de Trabajo, señor Albert Thomas, partirá con destino al Extremo Oriente a fines del mes en curso.

LOS SUICIDIOS AUMENTAN EN ALEMANIA

Son muchos los jóvenes que se suicidan según las

ESTADISTICAS

BERLIN, 26. — Los suicidios entre la gente joven está causando verdadera alarma en Alemania.

Según las últimas estadísticas, en el año 1926, solamente en el Estado de Prusia se obtuvieron las siguientes cifras:

Suicidios de niños de 5 a 15 años de edad: niñas 9; varones 20.

De 15 a 20 años: Varones, 2.159; niñas, 861.

En Berlín, un suicidio por cada siete personas en niños de 5 a 20 años.

Los psicologistas atribuyen esta manía por el suicidio a las tres causas siguientes: conflictos entre padres e hijos; amores prematuros y exigencias excesivas en el colegio.

Algunos, por supuesto, culpan también del hecho a los tiempos actuales; a la revolución, la desaparición del respeto por el orden y la autoridad y otras causas análogas.

Se ha manifestado siempre en Alemania, sin embargo cierta inclinación por el suicidio, desde que Goethe escribió su obra Werther's Leiden y se hizo popular el suicidio, mediante las fáciles exaltaciones emocionales.

REANUDARA SUS FUNCIONES EL DR. STRESSEMANN

Asistirá a una reunión del C. E. del partido popular convocada para el 2 de noviembre

LOS NACIONALISTAS

BERLIN, 26. — El primer acto político del señor Stressemann después de su prolongada ausencia por enfermedad, será su participación en la reunión del comité ejecutivo del partido popular, convocada por el mismo para el dos de noviembre próximo, en Karlsruhe, para discutir los aspectos más salientes de la situación política actual.

En esta reunión se espera que el señor Stressemann registre uno de sus más sonados triunfos políticos, no obstante la oposición que contra él existe en el seno del partido popular.

Después de la elección del señor Hugenberg, jefe de los nacionalistas, se admitió en todos los círculos políticos que el señor Stressemann declararíase partidario de la formación de una fuerte coalición como el mejor temperamento a adoptarse, resolución esta que está en contra de los deseos expresados por muchos de los dirigentes del partido popular de adoptar una política de cooperación con los nacionalistas.

EL NUEVO VIAJE POLAR DEL "KRASSIN"

MOSCU, 26. — El profesor Samoilovitch, jefe de la expedición soviética que tuvo tan destacada actuación en el salvamento de una parte de los náufragos del dirigible "Italia" en la región polar, anunció a los corresponsales de la prensa que en la próxima primavera partirá a bordo del rompehielos "Krassin" para explorar las regiones de Spitzberg y del Nordeste con una misión integrada por 20 hombres de ciencia.

FUE DESCUBIERTO UN CONTRABANDO EN BUENOS AIRES

Sedas por valor de 30.000 pesos iban a ser introducidas al país

LOS CONTRABANDISTAS

BUENOS AIRES, 26. — En la madrugada de hoy la Prefectura ha descubierto un nuevo contrabando de sedas por valor de treinta mil pesos.

Después de un violento tiroteo se logró detener a los contrabandistas.

UN FERROCARRIL ELECTRICO EN LA PENINSULA

Será inaugurado el 1o de Diciembre próximo entre Mauresa

Y BARCELONA

BARCELONA, 26. — El 1o. de diciembre próximo se inaugurará el ferrocarril eléctrico construído entre esa ciudad y Manresa y posteriormente serán también entregadas al servicio público varias otras líneas que han sido electrificadas.

El gobierno está empeñado en que se construya el mayor número posible de ferrocarriles, convencido de que con estos nuevos elementos de progreso se abre un amplio porvenir a la explotación de la riqueza nacional.

SE PEDIRA LA PROSECUCION DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL DE HUAYTIQUINA

BUENOS AIRES, 26. — Una delegación salteña pedirá la pronta prosecución de las obras del Ferrocarril de Huaytiquina, por haberse invertido 60 millones de pesos. Faltan obras por 25 millones de pesos.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 26. — La convención del radicalismo metropolitano se reunirá el 31 del corriente a fin de elegir los candidatos a concejales que llevará en los próximos comicios.

UN MONUMENTO AL PRESIDENTE DR. H. IRIGOYEN

El diario "El Orden" de Tucumán ha lanzado la idea de levantarlo por subcripción popular

EN HUMAHUACA

TUCUMAN, 26. — El diario "El Orden" de Tucumán ha lanzado la idea de levantar un monumento al presidente de la República doctor Hipólito Irigoyen costeado por una subscirpción popular.

El monumento debería erigirse a la entrada de la quebrada de Humahuaca, en el sitio donde pasa el ferrocarril de Huaytiquina.

LAS REFORMAS UNIVERSITARIAS EN EL EGIPTO

"Un centro en el que la ciencia de la época reemplace el estudio de la astrologia

LA MODERNIZACION

CAIRO, 26. — Un paso importante hacia la modernización de Egipto ha sido dado por algunos educadores de éste país al resolver amplias reformas en la Universidad de Azhar el más importante de los asientos de la enseñanza en Egipto.

Las reformas resueltas por los profesores contemplan el proyecto de convertir esa universidad en un centro de enseñanza moderna secundaria y universitaria, en la que la ciencia de la época reemplace al estudio de la astrología y materias similares, supervivencias medioevales, en la creencia de que la universidad podrá por de pronto dar a la sociedad el número de maestros y magistrados que necesita el mundo islámico, como lo hizo en la Edad Media.

Esta tendencia a la modernización de la universidad ha tenido éxito, debido principalmente al fuerte apoyo prestado por el Fuad y a pesar de la enérgica oposición de los elementos fanáticos.

LA CELEBRACION DEL ARMISTICIO EN FRANCIA

PARIS, 26. — El gobierno se ha dirigido a las autoridades religiosas francesas pidiéndoles que en el aniversario del armisticio sean echadas a vuelo en toda Francia las campanas de las iglesias.

RECONOCIMNENTO DEL GOBIERNO DE LA RUSIA ROJA

El C. D. de la Capital enviará una minuta al P. Ejecutivo defendiéndolo

LA INTERPRETACION

BUENOS AIRES, 26. — La comisión de interpretación del Concejo Deliberante de esta capital se expidió favorablemente, aconsejando al cuerpo sancionar una minuta pidiendo al P. Ejecutivo de la Nación se reconozca el gobierno de las repúblicas soviéticas socialistas rusas.

LOS CREDITOS A LOS COMUNISTAS DE BOLSA EN LA UNION

WASHINGTON, 26. — Los créditos acordados a los comisionistas de Bolsa por el Federal Reserve Bank del distrito de Nueva York, durante la última semana, llegaron a un nuevo "record", pues ascendieron a la suma de 4.7772.930.000 dólares, representado un aumento de 107.900.000 dólares, en comparación con los otorgados en la semana anterior, y un aumento de 1.428.516.000 dólares, en comparación con los créditos acordados en la primera de las semanas citadas del año pasado.

¿SE UNIFICARAN LOS LIBERALES DE SAN LUIS?

SAN LUIS, 26. — Se realizan nuevas gestiones de unificación entre las tendencias que dividen al partido Liberal.

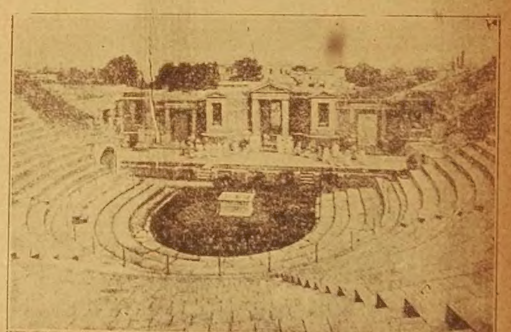
La fracción que reconoce por jefes al senador Rodríguez Saa y al gobernador Arancibia Rodríguez, ha reiterado sus proposiciones de arreglo al jefe de la fracción disidente, ex gobernador Guillet, a base de la candidatura de ésta para gobernador de la provincia.

Se anuncia para el próximo lunes una reunión de los dirigentes de los disidentes con el objeto de tomar en consideración dichas proposiciones.

ALEMANIA CONQUISTARIA SU PRESTIGIO COMERCIAL EN CHINA

SHANGHAI, 26. — Se interpreta aquí como un indicio de los esfuerzos desplegados por Alemania para reconquistar su prestigio comercial de anteguerra en China, la próxima llegada de una misión militar integrada por el coronel Bauer y cinco oficiales alemanes, que actuarán como consejeros militares del gobierno nacionalista de Nankin, para la reorganización del ejército nacionalista.

EL TEATRO GRIEGO DE POMPEYA



Lo que la mano de la Naturaleza destruyó en Pompeya y en Herculano no pudo nunca ser reconstruido. Tan grande fué la catástrofe! Pero esto no impide que ahora se reconstruya el Teatro griego de Pompeya que fué uno de las escuelas de arte que usó Grecia para imponer su cultura a los latinos

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

PERSONAL DE la Inspección General de la Municipalidad condujo ayer al Corralón seis animales vacunos que circulaban por la vía pública libremente.

* * *

EL INTENDENTE Municipal doctor Costa, que concurrió temprano a su despacho, firmó ayer algunos expedientes y recibió en audiencia a varias personas.

Luego se trasladó a la casa de gobierno, donde conferenció con el gobernador.

* * *

DESPUES DE habérsele dado muchos destinos, el terreno donde durante muchos años estuvo la plaza Colón ha quedado convertido en un simple baldío, con yuyos y todo.

Es en realidad lamentable que en pleno centro de la ciudad se ofrezca a los forasteros ese feo espectáculo, que podría salvarse con poco dinero y algo de buena voluntad.

* * *

YA HEMOS dicho más de una vez que son deficientes los servicios que presta la sucursal puerto de correos y telégrafos.

A lo inadecuado del local se une un personal escaso y despreocupado con lo que el público que tiene que concurrir allí por verdaderas necesidades, se ve en la obligación de pasar rabietas y quejarse a gritos, todos los días.

La Jefatura del 5o. Distrito podría remediar en parte estas deficiencias disponiendo el traslado de las oficinas y renovando parte del personal. El público se lo agradecería sinceramente.

* * *

EL GOBERNADOR de la provincia doctor Gómez Cello había prometido a un grupo de vecinos de Irigoyen asistir a la inauguración de un edificio escolar en aquella localidad.

Si es que se acuerda quedará bien con aquella gente... porque voluntad no le falta.

* * *

PARA HOY han sido citados a una conferencia en el Departamento del Trabajo, los obreros ladrilleros en huelga.

* * *

LA SECRETARIA del Empréstito, pagó ayer a los señores Avi\zi Hermanos, $ 28.243.40, importe del certificado No. 8 construcción edificio para Reformatorio de Menores de esta capital.

El Directorio, se reunirá posiblemente en la semana entrante.

* * *

LA COMISION de Fomento de Colonia Iñla, pidió autorización al Ministerio de Gobierno, para construir un matadero. El asunto pasó al Fiscal de Estado, quien en su dictamen dice que no necesita tal permiso, por ser facultativo de la misma comuna.

* * *

EL MIEMBRO de la comisión investigadora de la Junta Electoral de la provincia señor Farías Carpio, llevará hoy a las 10 horas a la casa de gobierno, los libros y demás antecedentes obtenidos en cumplimiento de la misión que le fuera encomendada por el P. Ejecutivo.

Con dichos documentos el gobierno resolverá en este ruidoso asunto de la Junta Electoral de la provincia.

* * *

EL CAMPEON rosarino de ajedrez don Carlos Espina jugará esta noche a las 21 horas varias partidas simultáneas de ajedrez en el local del Club de Ajedrez de esta capital, calle Rioja 2156.

* * *

EL PARTIDO Socialista ha organizado una serie de conferencias con motivo de las elecciones municipales. Esta tarde dará una de ellas en el Barrio Sargento Cabral (Avenida General Paz y Luciano Torrent) a las 18 horas. Intervendrán varios oradores locales.

* * *

EN LA INSPECCION General del Consejo de Educación se siguen estudiando detenidamente los textos que habrán de utilizarse el año próximo en las escuelas de la provincia.

Las diversas comisiones de maestros que tienen a su cargo esta tarea se expedirán posiblemente dentro de pocos días.

———(o)———

INTERESANTE EXHIBICION EN EL CINEMATOGRAFO ESCOLAR

En el transcurso de la semana última, se han exhibido a los niños de las escuelas de la primera sección, en el cinematógrafo escolar, que funciona en el salón de actos del Consejo de Educación, bajo el patrocinio de la Dirección General de Escuelas, los siguientes films:

"La Voz del altea" 1 acto; "Educación Física", "En los dominios del Zoo", "Regatas en el Tigre", "La caza de elefantes", "El Castor", "Puerco espín, lagarto y culebras", 1 acto, todas han gustado mucho a los pequeños asistentes, y sus argumentos sencillos y educativos a la vez, han despertado en los niños nociones sobre conocimientos de zoología. También se exhibieron el viernes pasado a los adultos que concurren a las escuelas nocturnas.

Para esta mañana y tarde, está anunciada la exhibición del film "Ropa Vieja", a la que asistirán con sus respectivas maestras, los niños de las escuelas: "Lavalle", "Rivadavia", "Passo" y "Mitre".

LA CARCEL PENITENCIARIA ES UN ENORME FOCO DE INFECCION

La visitamos ayer, habiendo podido constatar su lamentable estado de higiene y las deficiencias fundamentales de que adolece

Siguiendo la norma que nos hemos trazado de proporcionar a nuestros lectores una información detallada y veraz sobre el funcionamiento de las distintas dependencias del Estado, visitamos ayer la Cárcel Penitenciaria.

Este establecimiento funciona, a igual que el Depósito de Contraventores y el Instituto Correccional de Mujeres, en un viejo local en ruinas, cuyos muros desnudos y sombríos nos causan la impresión de las mazmorras florentinas y parisienses, descriptas por los cronistas de la Edad Media.

En su interior no hay nada que sugiera una sensación de vida, de belleza o de amor. Allí todo es tétrico y pavoroso. En otras cárceles, el ingenio del preso o la noble preocupación de los gobernantes, suele crear una perspectiva amable, una nota consoladora, traducida en una planta, en una maceta con flores, en una trepadora, en un chorro de luz, en una decoración alegre, en un pájaro, en un canto, en una carcajada, en un grito sonoro... En la de Santa Fe no hay nada de eso. Los recluídos se mueven como sombras, silenciosos, huraños, nostálgicos, como si en sus almas se hubiese agregado al peso abrumador del repudio social, la angustia de un horror misterioso.

Y sin embargo, las autoridades de la prisión — a excepción del alcalde a quien los presos reprochan su excesiva severidad — son bondadosas y atentas. Según nos informamos, el director señor Héctor Vallejo y el sub-alcalde señor Sanoner, así como los empleados subalternos, proceden en todos sus actos con rectitud. ¿A qué se debe, pues, la tristeza que se enseñorea allí?

LA PRESION DEL AMBIENTE

Por fuerza hay que atribuirla a la presión del ambiente. En efecto, no es posible substraerse a la influencia de un caserón vetusto y obscuro, donde la población vive entre inmundicias, donde hay pabellones sombríos y casi siniestros que obligan a evocar pasadas épocas de barbarie y donde el corazón, oprimido por una desazón indefinible, dijérase que se asusta de su propio latido.



Un inmenso pabellón destartalado donde viven hacinados penados y procesados.



2a. Una reja de la "jaula"

LA CARCEL PENITENCIARIA

Ya dejamos dicho que la prisión que nos ocupa es antihigiénica y que está en un deplorable estado de conservación.

Agreguemos que carece de aguas corrientes y de cloacas y que todo su "confort" se reduce a algunos inmensos y destalados pabellones, donde viven y duermen confundidos cerca de cuatrocientos penados y procesados (este número, en determinadas épocas, suele exceder de los setecientos), y se tendrá una vaga idea de lo que es, en realidad, la penitenciaría santafecina.

Además, el techo de todos los pabellones y piezas es de zinc pelado, lo que convierte a la prisión en un frigorífico durante el invierno y en un horno infernal durante el verano.

Inútil es añadir que en las condiciones anotadas — sin baños, sin higiene, sin ventilación y sin ninguno de los demás elementos que hacen llevadera la vida en una cárcel — nuestro establecimiento penal, no sólo es un sitio de tortura moral que repugna al espíritu de la Constitución Argentina, sino un enorme foco de infección, que el día menos pensado originará quién sabe qué mortíferas epidemias.

LA ADMINISTRACION

La cárcel está inteligentemente administrada. Pero el director y sus subalternos tropiezan con el inconveniente insalvable del edificio en ruinas, lo cual les impide realizar cualquier obra de mejoramiento o de comodidad para los recluídos. Ese local no admite reparación de ninguna clase. Lo que debe hacerse es apresurar la construcción de la Cárcel Modelo de Coronda y proceder a la demolición de aquél, pues su conservación — aún dándosele un destino diferente — significaría siempre un ultraje para la cultura de la provincia.

Los penados y procesados, con quienes conversamos detenidamente, nos manifestaron su conformidad con el proceder del personal del establecimiento, lamentando sólo que el señor alcalde no imite la rectitud y la moderación de su jefe.

En cuanto a la comida, se nos informó que es buena, sana y abundante y está hecha a base de carne y legumbres de la mejor calidad y de verdura fresca, cosechada en la misma huerta que en un terreno contiguo a la prisión cultivan los presos.

La panadería está bien instalada y mejor dirigida. Provee de pan y galletas a todos los establecimientos e instituciones dependientes de la Jefatura de Policía.

FALTA DE TALLERES

Existen en la prisión un taller de carpintería y otro de herrería; empero, uno y otro son incipientes y mal organizados. De modo que no llenan el fin a que han sido creados.

El gobierno de la provincia debe preocuparse en multiplicar y organizar los elementos de trabajo dentro de la prisión. De otro modo, seguirá fomentando la holgazanería entre los presos, procedimiento que, a nuestro juicio, no es el más apropósito para lograr la regeneración de los mismos y menos para dejar algún provecho material al Estado.

LA PROVISION DE AGUA

Hemos de insistir sobre este punto: El agua que consume la población carcelaria es escasa y de mala calidad. Los presos apenas pueden bañarse, y lo que es aún peor, los servicios no son lavados convenientemente por la falta del precioso líquido, lo que, como es lógico, conspira contra la salud de los hombres encerrados en el sombrío caserón.

LA ACCION DEL CAPELLAN

El padre Grenón, capellán de la cárcel, realiza una intensa labor regenadora entre los presos. Su acción es tan eficaz, que hasta los delincuentes más empedernidos y escépticos con quienes hablamos, lo recuerdan con veneración y respeto.



3a. Presos y visitantes

Para el domingo próximo, el padre Grenón prepara su gran fiesta anual. En ese día veremos a los hijos del delito y a las víctimas de la fatalidad, inclinarse contritos ante el sublime sacramento de la eucaristía...

UN CASO PARECIDO AL DE JUAN JUAN

Hablamos con Guillermo Sneidher. Es un hombre dulce y silencioso. Tiene cincuenta y cinco años de edad. Mató en buena ley hace siete años. El juez del Crimen — igual que en el caso de Juan Juan (hijo) — lo puso en libertad, reconociendo su irresponsabilidad. Al cabo de seis años — durante los cuales Guillermo observó una conducta irreprochable — el Superior Tribunal lo condena a sufrir, por el mismo delito, diez años de prisión. Exactamente que Juan Juan...

Ahora falta que el señor gobernador haga con este hombre bueno y laborioso lo mismo que hizo con el primer defendido de EL ORDEN: devolverle la libertad.

LA NOTA ROMANTICA

En el pabellón de [illegible] vimos a un joven morocho, de unos 30 años de edad, cuyo rostro parecía velado por un viejo dolor inconfesado.

—¿Cómo se llama Ud.? — le preguntamos.

—Fernando Villalba.

—¿Por qué está preso?

—Porque maté en Rafaela a mi novia.

—¿...?

—Sí, señor. Maté a mi novia. Yo amaba a esta mujer — ¡qué digo, la amo todavía en el recuerdo! — con toda la ternura de mi alma. Ella aparentaba corresponder a mi amor.

Un día (su voz tiene la inflexión de un sollozo), me convencí... ¿sabe Ud.?... y la herí. Si no he muerto yo también, es porque una cobardía inmensa y repentina detuvo mi mano. ¡Tenía miedo de que me siguiese odiando en la eternidad!

Abandonamos casi corriendo el pabellón. ¿Qué podíamos hacer nosotros para iluminar con un rayo de esperanza la noche de aquella desolación...?

POR FIN

Hemos visto con gran satisfacción, que hay varios obreros trabajando en la esquina 4 de Enero y General López, donde desde hace varios meses existía un charco que además de molestar a los transeuntes, ensuciaba la acera y la pared próximas, al paso del tranvía.

En varias ocasiones hicimos notar la presencia de este charco, que ahora será cerrado.

Se corrigen también en otros lugares deficiencias edilicias de las que EL ORDEN se ha ocupado a veces con molesta insistencia, en el deseo de mover la atención de las autoridades.

LA BASURA EN LAS ACERAS

Hemos dicho ya en otra ocasión, que los tarros de basura, alineados diariamente a lo largo de las aceras deben ser levantados por la mañana temprano a fin de suprimir una nota desagradable que desentona con la estética de la ciudad y comporta un atentado a la higiene pública.

Pero en vista de que hasta ahora nada se ha hecho en tal sentido — pues los recipientes con desperdicios siguen ocupando sus respectivos sitios hasta pasadas las 9 de la mañana, — volvemos a llamar la atención de la Inspección municipal en la confianza de que esta vez seremos escuchados.

Las exigencia británica y sus pretendidos derechos

El viejo pleito que por la posesión de las Islas Malvinas viene sosteniendo nuestro país con la Gran Bretaña, entra en una nueva fase a raíz de la reciente reclamación hecha por el gobierno de esta última, motivado por la instalación de una estación radiotelegráfica en las Orcadas Sur, islas integrantes del archipiélago.

El derecho que a la posesión de las islas Malvinas y adyacentes, ha venido alegando el gobierno inglés, no obstante la ocupación efectiva y violenta que hiciera del archipiélago a la época de la gobernación del señor Vernet, ha sido ya ampliamente discutido y desconocido por nuestra cancillería, fundándose en antecedentes históricos y geográficos y desconocimiento que cada diez años renueva ante el gobierno británico, ratificando su soberanía indiscutible sobre aquellas islas.

El despojo que consumara la Gran Bretaña, concepto este que está plenamente arraigado en el pueblo argentino y en la conciencia de toda América, no hace mucho, fué objeto de una amplia y erudita descalificación por el profesor de la Universidad de Columbia, Estados Unidos, doctor Julius Goebel, quien con un acopio de antecedentes históricos interesantísimos, dejó plenamente establecida la inexistencia del derecho invocado por Inglaterra a través de todas las iniciativas corridas para conseguir tal reconocimiento.

Las declaraciones que Gran Bretaña formulara afirmando la existencia de tales derechos, si bien, fueron rebatidas victoriosamente por nuestro gobierno, quedaron empero como una constancia oficial a la que aquélla le atribuyera un valor decisivo, y tanto, que hoy, en el caso de Las Orcadas, insiste en sus pretensiones de posesión y dominio absolutos sobre el archipiélago.

El error de Inglaterra al insistir, radica pues en aquellas declaraciones a las que como se ha dicho no fueran tomadas en cuenta jurídicamente, desde que sólo fueron la expresión de un acto unilateral, y por lo tanto de ningún efecto legal, que restringiera o separara a nuestro país del derecho posesorio, que sobre los territorios insulares del archipiélago viene sosteniendo desde los primeros momentos de la ocupación inglesa.

Posiblemente la Gran Bretaña, que no ha conseguido incorporarlas de una manera legal a su soberanía territorial — aunque sí de hecho, en virtud de aquellas medidas de fuerza cumplidas en su oportunidad — ha creído adelantar sus gestiones y mejorar los pretendidos derechos invocados, planteando la reclamación sobre las Orcadas.

Si ello fuera así, necesario es reconocer la persistencia del error en que se encuentran los estadistas británicos, al pretender desviar hacia lo que podría llamarse un incidente del litigio principal, sus puntos de miras, esperando con ello llegar al reconocimiento pleno a que aspiran sobre Las Malvinas.

La opinión pública argentina, la de América toda, y la firmeza de nuestros hombres de gobierno, harán una vez más conocer en esta oportunidad a la Gran Bretaña, lo improcedente cuando no ridículo de sus pretensiones, lo que habrá de servir sin duda para enervar la cuestión pendiente acercándola a la única solución posible y justa: el reconocimiento pleno de la soberanía argentina sobre el archipiélago de Las Malvinas, pues dichas islas, fueron y son por razones históricas y geográficas, patrimonio integrante de nuestra nación como una consecuencia natural y legal de nuestra separación con la madre patria, de quien las heredamos en las mismas condiciones y con los derechos por aquélla sostenidos y ejercitados.

La Intervención del Ejecutivo es indispensable

En nuestro número anterior nos hemos ocupado, con la debida extensión, del conflicto a que están avocadas las autoridades de la Universidad del Litoral, con la resolución del consejo superior interviniendo la Facultad de Medicina y la resistencia del decano y algunos consejeros de esta casa de estudios a respetar, en este particular, la autoridad del primero.

Aunque en los estatutos de la Universidad no están perfectamente delimitadas las atribuciones de los organismos directivos y de los organismos superiores, parécenos indudable que aquellos, la ley y el buen sentido favorecen desde el punto de vista legal el temperamento del consejo superior, lo cual, sin embargo, no justifica plenamente la medida adoptada, por cuanto el nombrado cuerpo, por hechos anteriores de que hemos dado cuenta por repetidas ocasiones en estas columnas, está absolutamente inhabilitado para rectificar o para corregir actos de los consejos directivos, pues los ha permitido, tolerado, y estimulado permanentemente con su conducta falta de seriedad y de los otros atributos que prestigian a una entidad administrativa cualquiera.

Si el consejo superior hubiera obrado rectamente en todo momento quizás nada habría que objetar a la medida que ha dictado, y difícilmente se hubiera alguien atrevido a desconocerle autoridad: la oposición emana más que nada de la poca fe que inspiran la ley, la justicia y la equidad invocadas por una autoridad que no se ha preocupado en todos los casos de defenderlas.

Por esta razón se explica la actitud de las autoridades directivas que se niegan a respetar la sanción, y hasta diremos que ella era necesaria a fin de que el problema total de la Universidad del Litoral sea puesto en el tapete de la discusión y en un terreno más favorable a la revisión de estatutos, normas y procedimientos.

La situación de hecho creada por la Facultad de Medicina apresurará indudablemente el estudio del asunto por parte del Ejecutivo Nacional y de este estudio debe esperarse que surja la medida salvadora de la Universidad, es decir la intervención nacional, que no es ilegal ni atentatoria a derecho alguno, como alguien podría creer dejándose llevar por el mal efecto que produce la expresión un tanto desacreditada.

La autonomía de que por ley gozan las universidades es puramente técnica. No tienen fondos propios sino que se mantienen por partidas del presupuesto general. Están en una situación semejante, desde el punto de vista legal, a la de los Ferrocarriles del Estado, y nadie sostendrá que el ejecutivo no puede intervenir la dirección de éstos.

Por lo demás las intervenciones a las Universidades tienen ya varios antecedentes en nuestro país, y la Universidad del Litoral misma, soportó una intervención, provocada precisamente por un hecho idéntico al actual: siendo decano de la Facultad de Medicina el actual rector de la Universidad, fué sancionada por el consejo superior la intervención a aquella casa; el decano se negó a entregar la Facultad y el Ejecutivo Nacional intervino para normalizar la situación.

La intervención nacional cometió en aquella oportunidad graves errores indudablemente, pero ello no quiere decir que ahora los vaya a cometer. Por lo demás, por mala que fuera la intervención, algo tendría que sanear del desquiciado ambiente universitario creado en la más nueva de las universidades del país.

La intervención nacional debe venir pues a la Universidad del Litoral y debe venir dispuesta a proceder con toda energía, inspirada sólo en los elevados intereses de la enseñanza superior.

La Verdad es una Eliminación de Errores

Jamás se puede sospechar lo que será de un hombre que posea a la vez una cierta concepción de sus intereses y un fusil, decía Clemenceau. Jamás, diremos nosotros, se puede sospechar lo que será de un hombre que posea cierta concepción de sus conveniencias y además, una cualquiera capacidad alfabética. Si al primero se le puede suponer haciendo fuego, al segundo se le puede sospechar escribiendo.

Lo que llamamos verdad, dice el mismo Clemenceau, no es otra cosa que una eliminación de errores. Luego, cuando buscamos la verdad y tropezamos con el error, debemos eliminarlo.

En la información periodística y aun en el comentario, suele deslizarse el error. Las inadvertencias a que lleva el apresuramiento, ponen en riesgo a quien juega a lo malabar con las palabras. Sobretodo cuando comienza el comentarista a introducirse en el campo de las citas, que exige una habilidad de captador que no es frecuente.

Nuestro estimado colega "La Provincia" en su edición de ayer, publica un comentario destinado a demostrar que la reunión celebrada en la ciudad de Rosario por los dirigentes del radicalismo santafecino, ha puesto a los concurrentes a ella, al margen de la carta orgánica del partido y del partido mismo.

Lo hemos leído con interés, porque recuadrado con lápiz azul, llegó ese comentario hasta nuestra mesa junto con un signo de interrogación marcado por el anónimo remitente. Y también lo hemos leído con interés, por tratarse, según es público, de un diario de propiedad del señor Pedro Gómez Cello, (gobernador de la provincia) y de un grupo de caballeros que colaboran en las tareas administrativas de aquél.

Nuestro estimado colega "La Provincia" dice en el comentario de referencia que "los señores Armando Antille, Diógenes Antille, J. Agustín Gatti, Juan Cuffia, Clodomiro Hernández, Pedro Rueda, Roque F. Coulín y Amadeo Ramírez", han celebrado una reunión al margen de las disposiciones de la carta orgánica. Para demostrarlo cita el artículo 22 de la carta orgánica, que según el estimado colega, dice así: "El 30 de julio de cada año se renovarán las autoridades creadas por esta carta orgánica".

Ignoramos la procedencia de la cita y suponemos que allí está el inexplicable error. Tenemos a la vista un ejemplar de la "Carta Orgánica del Partido Unión Cívica Radical de la Provincia de Santa Fe", la cual dice en su artículo 22: "El Comité Provincial deberá instalarse en el local adecuado y comunicarlo a todos los comités de la Provincia a fin de que sean dirigidas allí todas las notas y documentos para las autoridades superiores del partido"... Desde luego que esto no puede ser el artículo citado por el colega.

Buscamos entonces a través del articulado de la carta orgánica las disposiciones relativas al punto mencionado y encontramos el artículo 3o. que dice: "Las autoridades creadas por esta carta orgánica durarán un año en el ejercicio de sus funciones, debiendo procederse a su renovación antes del 31 de Julio. Después de esa fecha las autoridades fenecidas, que no hubieran sido reemplazadas, no podrán ejecutar otros actos que los destinados a cumplir en el más breve término, la disposición violada".

De acuerdo con el artículo 60 de esa Carta Orgánica, única carta orgánica del partido, fué que el Sr Pedro Gómez Cello (gobernador de la Provincia), juró ante la convención la noche en que fuera proclamado candidato en el Teatro Moderno, cumplir con las disposiciones del artículo 59 de la misma carta orgánica. Esos dos artículos dicen: "Art. 59: Todos los afiliados al partido tienen el deber de propender a la realización del programa y de las plataformas electorales sancionadas". "Art. 60: Los candidatos proclamados por las Convenciones jurarán ante éstas cumplir la disposición del Art. 59". Estos artículos, cuya lectura debe conservar en el oído el señor Gobernador de la Provincia, no figuran en la vieja carta de donde posiblemente nuestro estimado colega "La Provincia" ha ido a sacar ese artículo 22 en que funda su teoría de que los dirigentes reunidos en Rosario se han colocado al margen de la carta y del partido.

En busca de aquello que llamamos verdad y que no es otra cosa que una eliminación de errores, hemos tropezado con este error del estimado colega "La Provincia". No sospechamos la intromisión de una mala fe y sí, por el contrario, el producto de un apresuramiento en la forma de esta gaffe, perfectamente explicable como tal, dadas las características de la labor diaria en las redacciones.

En lo que respecta a la interpretación de la Carta Orgánica del Partido Unión Cívica Radical, los dirigentes que se reunieran en Rosario no han incurrido en violación alguna de sus artículos que pueda ponerlos al margen de esa carta y del partido. Ahora, en lo que se refiere al ambiente partidario y popular que puedan tener el senador nacional doctor Armando G. Antille, el diputado nacional doctor Diógenes Antille, el doctor Agustín J. Gatti, el Presidente de la Junta Reorganizadora doctor Juan Cuffia, el doctor Clodomiro Hernández, el doctor Pedro Rueda, el diputado nacional doctor Roque F. Coulín y el diputado nacional doctor Amadeo Ramírez, es cosa que no entraremos a discutir.

Sobre ese ambiente, puede nuestro estimado colega "La Provincia" expresar la opinión más agradable a sus inclinaciones.

Y si hemos querido aclarar el otro error, el que se relaciona con la interpretación de la carta orgánica, lo hemos hecho recordando a Clemenceau no sólo en aquello de la "eliminación de errores", sino también en otras palabras muy suyas y muy valientes: "Es preciso saber lo que se quiere; cuando se quiere algo hay que tener el valor de decirlo; y cuando se dice, es menester el coraje de realizarlo".

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

EN CALIDAD de anticipo y con destino al pago de sueldos y otros gastos, la tesorería general de la provincia entregó ayer a la Dirección del puerto de esta capital la suma de $ 185.058.92.

• • •

RESULTO IMPONENTE el homenaje que organizado por la Asociación del Magisterio de esta capital se tributó ayer en la memoria del maestro Raimundo Peña, en ocasión de conmemorarse el séptimo aniversario de su fallecimiento.

El local de la escuela J. J. Paso, donde fué colocada una artística placa, se vió concurrido por educacionistas y público en general.

• • •

ESTA TARDE habrá de celebrar sesión la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia.

En la orden del día figuran para ser tratados varios e importantes expedientes.

• • •

CONFORME LO anunciáramos, ha partido para el sur de la provincia la inspectora de escuelas normales y especiales señora Laura de Welch. Visitará las escuelas de su jurisdicción en carácter de inspección, pronunciando a la vez conferencias sobre la escuela activa.

Interinamente ha quedado a cargo de la Inspección el secretario señor Wagner.

• • •

AYER HUBO una temperatura mínima de 15.4 grados, una máxima a la sombra de 29.4 y al sol, 37 grados. La presión barométrica alcanzó a 62 grados.

• • •

LAS ANGOSTAS llantas de algunos carros de carga pesada han comenzado, con los días de calor, a hacer perjuicio en nuestras calles asfaltadas, marcando sus huellas algunas veces muy profundamente.

¿No podría la Municipalidad hacer cumplir de una vez la ordenanza que al respecto fuera sancionada el año pasado por el Concejo Deliberante?

• • •

HA SIDO adjudicada a la empresa Stamatti Hnos. de esta ciudad la licitación para realizar diversos trabajos de ampliación y mejoras en el Mercado de Abasto, ubicado en el barrio oeste de la ciudad.

El costo de estas obras, que serán iniciadas en breve, asciende a la suma de $ 169.500.

• • •

EN LA CASA de Gobierno se están preparando las planillas para pago de los sueldos al personal de la administración por el mes en curso.

La liquidación de estos haberes comenzará a mediados de la semana próxima.

• • •

AUNQUE EL P. Ejecutivo no ha resuelto todavía nada al respecto, se da como seguro que a partir desde principios del mes próximo las oficinas dependientes de la administración provincial funcionarán de acuerdo con el horario de verano o sea de 7 a 12 horas.

• • •

POR EL Ministerio de Hacienda y Obras Públicas habrá de aparecer de un momento a otro los nombramientos del personal que tendrá a su cargo los trabajos preliminares para la pavimentación de caminos en nuestra provincia.

Se designarán las comisiones para los caminos de Santa Fe a Rosario, de Santa Fe a San Justo y de Rosario a Constitución.

• • •

LOS CONSTRUCTORES de esta ciudad comienzan a quejarse por la poca atención que las autoridades prestan al conflicto planteado entre patrones y obreros ladrilleros. Según ellos ya se encuentran paralizadas numerosas obras por falta de ladrillos, contribuyendo a empeorar la situación el hecho de no permitir los huelguistas ni la policía, que se retiren las existencias de ese material que hay en los hornos.

El personal en huelga, confiado en el éxito del conflicto y sin preocuparse mayormente de tiempo, se han deshecho por ahora de los animales y demás materiales de trabajo.

• • •

COMO CONSECUENCIA de esta huelga, desde varios días están paralizadas las obras de construcción de la nueva maestranza, cementerio y otras ampliaciones que se realizaban por cuenta de la Municipalidad.

• • •

TENEMOS ENTENDIDO que al ser aprobados por la Municipalidad los planos de construcción del edificio del Colegio Nacional, se había establecido que en vez de verja o tapial se construirían jardines en los tres costados del establecimiento. Pues bien; no obstante haberse terminado la obra, sobre todo en la parte exterior, el edificio ofrece un aspecto por demás chato y pobre, ya que se ha construido solamente una estrecha veredita y se han dejado sobre la calle 4 de Enero los restos de un tapial provisorio que una tormenta echó abajo.

Y como esto tiene miras de quedar así por largo tiempo, creemos que la Municipalidad podía tomar algunas medidas.

• • •

LOS MARITIMOS y estibadores, resolvieron reafirmar el boicot a Mihanovich, como también también a toda embarcación que remolque el vapor "Arella" que funciona con personal no federado.

UN GRAN BALNEARIO SE PROYECTA CONSTRUIR EN GUADALUPE

SERA UNA OBRA BENEFICIOSA PARA LA CIUDAD

Ha sido presentado al Concejo Deliberante el siguiente proyecto que damos hoy sin comentarios:

"Artículo 1o. — Autorízase al D. Ejecutivo para llamar a licitación pública, dentro de un plazo no mayor de noventa días, para la construcción de un Balneario Municipal en la vecina Villa de Guadalupe, con capacidad suficiente, y para la construcción de un muro de contención, que arrancando del punto terminal del muro existente sobre la Avenida La Libertad, llegue hasta el límite Norte de la referida Villa.

Art. 2o. — El Balneario que se proyecta, deberá construirse en el paraje citado ya, y su costo no deberá ser superior a $ 300.000.—.

Art. 3o. — A los efectos de los artículos anteriores, el Departamento de Obras Públicas Municipal, confeccionará los planos correspondientes y el pliego de condiciones que ha de servir de base a la licitación de las obras.

Art. 4o. — Destínase para costear el valor de estas obras, el importe que se obtenga de los terrenos a rellenarse que se ganen a la Laguna Setúbal, en una profundidad media de 500 metros más o menos, y que resulten después del estudio económico de los trabajos a realizarse.

Art. 5o. — La construcción de las obras podrá hacerse por secciones y en la forma que lo determine el Departamento de Obras Públicas Municipal.

Art. 6o. — Los proponentes cotizarán, por separado, precios por metro lineal de muro a construirse, metro cúbico de terreno a rellenarse y costo global de las instalaciones completas del balneario.

Art. 7o. — Las propuestas serán elevadas oportunamente, con los informes del Departamento de Obras Públicas Municipal al H. Concejo Deliberante, para su aprobación o rechazo.

Art. 8o. — Para el pago de las obras a que se refiere el presente proyecto, el D. Ejecutivo enagenará, en licitación pública, la parte, o el todo, de los terrenos rellenados, ganados a la Laguna Setúbal, dando preferencia, a igualdad de precios, a la compañía que resultare favorecida en la adjudicación de las obras.

Art. 9o. — Los proponentes a la licitación, que creyeran más conveniente a sus intereses, cobrarse en terrenos, el valor de las obras, deberán ofrecer precio por metro cuadrado de los mismos, libres de calles públicas, las que quedarán de propiedad municipal. En este caso, el valor del metro cuadrado de terreno rellenado, no deberá ser inferior a $ 3.00 m/legal.

Art. 10. — El balneario, una vez construido, será librado por la Municipalidad al servicio público, y estará sujeto a la reglamentación que oportunamente dictare el D. Ejecutivo.

Art. 11. — Las empresas o los particulares, que adquiriesen los terrenos a que se refiere el presente proyecto, serán exonerados de todo impuesto municipal, durante cinco años, contados desde la fecha de la escrituración.

Art. 12. — En garantía del pago de las obras, el D. Ejecutivo afectará con hipoteca, los terrenos ganados a la Laguna, a favor de la empresa constructora, hasta la completa chancelación del pago total de las obras.

Art. 13. — Comuníquese.

Santa Fe, Octubre 26 de 1928.

LOS FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los progresos alcanzados por esta ciudad capital, reclaman, en forma imperiosa e impostergable, la realización de obras públicas que la coloquen al nivel de las demás ciudades progresistas de la República, y hagan de ella un lugar de esparcimiento y solaz, para las familias de sus habitantes.

Salta a la vista, señor Presidente, que Santa Fe, por causas que no son del caso mencionar, ha quedado postergada en todo lo que se relaciona con la construcción de jardines, y parques, y más que todo en obras de embellecimiento edilicio, situación ésta que la hacen aparecer a la vista de quienes desconocen su desenvolvimiento, como una ciudad materialista, desprovista de gusto estético.

El proyecto presentado, y que sometemos a la consideración del Honorable Cuerpo, tiende a alejar esta sospecha, y a dotar a la ciudad de un balneario, indispensable a las necesidades de sus habitantes, y poner la, al mismo tiempo, a cubierto de los avances de las aguas.

En efecto, señor Presidente: Santa Fe es una de las ciudades adelantadas de la República que carece de balnearios y de un paseo costanero, que sirva de punto de reunión a las familias que después de terminadas las labores diarias, busquen en ellos, el olvido de las prosaicas y cansadoras tareas, dando a sus pulmones el oxígeno regenerador, y regulador de la vida.

El costo de las obras, señor Presidente, están calculados en la suma de cuatro millones doscientos setenta mil pesos, descompuestos así:

Construcción de 4.000 mts lineales de muro a $ 430 c/u. . . .	$ 1.720.000
Relleno de 5.000.000 de mts. cúbicos a $ 0.40 c/u.	" 2.000.000
Construcción del balneario	" 300.000
Construcción de jardines, etc.	" 150.000
Instalaciones eléctricas y de embellecimiento	" 100.000
Total . . .	$ 4.270.000

Para el pago de estas obras, se destina, de acuerdo con el proyecto, la superficie de terrenos ganados a la laguna, que suman 2.[illegible].281,20 metros cuadrados.

Ahora bien, señor Presidente, de la totalidad de esta superficie hay que deducir la que se necesita para el trazado de las calles públicas, que de acuerdo con las ordenanzas vigentes, alcanza a 518.369.20 m2. Quedarían entonces, para ser enajenados, señor Presidente, 1.499.912 m2., que vendidos, una vez rellenados, a un precio mínimo de tres pesos cada metro, da una suma de pesos 4.499.736, es decir, doscientos veintinueve mil pesos más del costo de las obras.

Pero es de tenerse en cuenta, señor Presidente, que los terrenos ganados a la Laguna, una vez rellenados, se adquirirán a un precio mucho mayor de $ 5.00 el metro cuadrado, con lo que la Municipalidad recibirá una regular suma de dinero, y las obras además.

La financiación de los trabajos, señor Presidente, ha sido hecha en forma meticulosa, de tal manera, que una vez terminadas las obras, la comuna de Santa Fe recibirá, sin haber desembolsado un solo centavo, una obra que cuesta $ 4.270.000, más 518.369.70 metros cuadrados de terrenos para calles públicas, y una suma en efectivo, que no bajará de $ 3.229.560 moneda legal, calculando que los mismos se vendan a razón de cinco pesos el metro cuadrado.

En esta forma, señor Presidente, creemos responder a la confianza pública que nos dispensara el Radicalismo al designarnos candidatos del partido en los comicios comunales últimos, y contribuir al adelanto de esta ciudad de Santa Fe, donde habitamos.

Antonio Tallarico — Benito Testi.

ENTRETENIMIENTO MOLESTO Y PELIGROSO

Los chicos vagabundos tienen otro medio de esparcimiento mucho más molesto y peligroso que el foot-ball callejero. Es la honda.

Este "juguete", aparentemente inofensivo, se torna peligroso, dadas la clase de proyectil que dispara (generalmente balines de plomo o de hierro) y la imprudencia o la perversidad con que ciertos menores lo utilizan, tanto para romper un vidrio o ahuyentar un perro, como para su primirle una "ventana" a cualquier prójimo desprevenido.

La policía haría muy bien, procediendo al secuestro del molesto adminículo y [illegible] reclbiendo seriamente a los padres o guardadores de los chicos que lo usan, a fin de que sean menos negligentes en el cuidado y vigilancia de los mismos.

FATIGA GUBERNISTA

Eminentes hombres de letras que se han ocupado de los problemas de la sociología argentina, y entre ellos Carlos Octavio Bunge en "Nuestra América", han señalado la pereza como una de las características psicológicas de los pueblos sudamericanos, atribuyéndola a diversos factores físicos, económicos, étnicos, morales. La pereza produce en los hombres públicos, afectados de ella (debe advertirse que por regla general los hombres públicos son excepciones de la regla, por cuanto su actividad es la causa más apreciable de su triunfo sobre las masas) una desatención total o parcial de sus obligaciones, deseo de evitarse toda molestia; afán de orillar las dificultades del gobierno, inactividad, incertidumbre, temor, cobardía, acciones esporádicas en lugar de labor serena, constructiva y fecunda.

Decimos que muchas veces el triunfo electoral no es otra cosa que la imposición de los factores positivos, de que suelen hacer gala los caudillos, sobre la indiferencia y la despreocupación de las masas, sobre la pereza general, en suma. Pero ocurre con frecuencia que por causas circunstanciales llegan a las altas posiciones gubernativas hombres que no demostraron nunca elevarse por sobre las condiciones comunes de la colectividad. En tal caso puede llegarse a la indecisión, a la falta de carácter, que puede favorecer el encumbramiento de individuos secundarios pero más hábiles y audaces, que medran a favor de la sombra oficial.

No hemos de tratar de hacer aplicaciones de estos principios en el orden local, por temor de dejarnos guiar por conclusiones a priori, o de generalizar sobre hechos particulares, que podrían no ser sino desviaciones momentáneas.

Que el lector nos disculpe estas desquisiciones y trate de utilizarlas en sus observaciones de nuestro momento político, si le place.

MAL DE MUCHOS...

Estábamos convencidos de que Buenos Aires era el único sitio del mundo donde los delincuentes asaltaban, mataban y robaban en pleno centro de la ciudad — y aún en las mismas reparticiones del Estado — con una audacia inaudita. Pero resulta ahora que también en Montevideo se cuecen habas.

En efecto, los colegas del canje informan que días pasados en una de las calles más céntricas de la capital uruguaya a una hora en que mayor era la intensidad del tráfico, un grupo de cuatro sujetos enmascarados penetró revólver en mano en una casa de cambio, emprendiendo a balazo limpio con el propietario del negocio y con los empleados, después de lo cual se apoderó del contenido de la caja fuerte que fué rápida y convenientemente violentada. Cuando los asaltantes se disponían a huir con su botín, vieron que la puerta de salida estaba llena de gente; pero este pequeño incidente, lejos de desalentarlos, aumentó su audacia, y resueltos a jugar el todo por el todo, se abrieron paso a tiros, desapareciendo como una exhalación.

Total: un negocio saqueado, un curioso y muerto y heridos gravemente el propietario de aquél y sus dos empleados.

Este suceso viene a consolarnos un poco, haciéndonos conocer que no solamente en la capital de nuestro país, los ladrones se burlan de la policía y del público y realizan los hechos más temerarios e inauditos. Y nos consuela por aquello de que "mal de muchos...".

LOS CONFLICTOS OBREROS

Durante las últimas 24 horas no se han producido novedades en los conflictos obreros que se desarrollan en esta capital.

En las instalaciones que la empresa Mihanovich tiene en el puerto local trabajaron como en días anteriores unos 40 hombres aproximadamente, los cuales, como carecen de guinches y servicios ferroviarios, realizaron trabajos de poca importancia y en forma muy lenta.

La Suprefectura ha reforzado la vigilancia en aquellos lugares, a fin de evitar posibles desórdenes entre huelguistas y obreros libres.

—Los ladrilleros por su parte no han realizado mayores gestiones de arreglo. Confiados en que los patrones tendrán que acceder con el tiempo a sus pedidos, esperan tranquilamente el momento de ser llamados a trabajar. Y como los patrones se muestran por su parte inflexibles, no es difícil augurar a esta huelga un plazo más o menos interminable.

EL GRAVAMEN A LOS ARTICULOS DE TOCADOR

Con fecha 25 del corriente mes la Dirección General de Rentas de la provincia envió a los receptores de rentas de la campaña, la circular que damos a continuación:

"Para su conocimiento y a fin de subsanar un error de interpretación dada desde el principio del corriente año al Art. 16 de la Ley No. 2097, referente al gravamen a los "Perfumes y Artículos de Tocador" se transcribe la resolución recaída en el expediente de la repartición ficha No. 1424, para que a su vez haga conocer a los comerciantes del ramo, cuyo tenor es el siguiente:

"Dirección General de Rentas, Octubre 16 de 1928. — Y vistas las actuaciones de este expediente ficha No. 1424 denuncia del doctor Amadeo Eduardo Ramírez contra la firma comercial Gath y Chaves Ltda. de esta capital, por supuesta defraudación al fisco con el hecho de aplicar con detrimento a los intereses del mismo, el impuesto a los perfumes y artículos de tocador y, considerando: Que es del dominio público y de esta Dirección General, que el comercio de esos artículos en la Provincia se encuentran en esas condiciones por cuanto al promulgarse la ley 2097, en vigencia, la repartición dió a conocer por medio de volantes impresos a principio del corriente año, con el fin de hacer más clara la interpretación del Art. 16, que muy lejos de inducir al comercio a aplicarla en correcta forma, los ha colocado en la situación que trae como consecuencia los trastornos que ocasiona como el presente caso por causa ajena a su voluntad y serios perjuicios a la renta. Que el volante impreso referido contiene una escala de gravamen en concordancia con la ley nacional de Impuestos Internos No. 11281 cuando la ley de la Provincia grava en forma distinta a aquella, que con el criterio del volante erróneo dado a publicidad no reporta más beneficio que al público consumidor, pero sí una merma de consideración a la renta fiscal; por lo que comprobada la tergiversación a la ley, esta Dirección General se ve apresurada en tomar las medidas que el caso requiere teniendo en cuenta la aclaración del dictamen del asesor letrado de la repartición y atento a lo aconsejado por la Sección Impuestos al Consumo, la Dirección General de Rentas, resuelve: No hacer lugar a la denuncia instaurada y obligar al comercio y poseedor de artículos de tocador y perfumes en bre próximo venidero.

— Fdo. Ignacio M. Luque. Director General de Rentas".

El Día de Hoy

OCTUBRE

Luna nueva

Sale 4.40 — Pónese 17.50.

27

S. Florencio

SABADO

NOTAS SOCIALES

HOY SE INAUGURARA LA EXPOSICION FARSAC



Conforme a lo que se ha venido anunciando, hoy se inaugurará una exposición de cuadros de la señorita Rosa Farsac, en el salón de los señores Giménez y Colón, en calle San Martín.

Esta exposición constituye una nota de arte digna de destacarse. Trátase de una pintora joven de indudable porvenir, que ya comienza a producir obras de reales méritos.

El catálogo de las telas que exhibirá, consta [illegible] y siete motivos. Como se ve, la señorita Farsac, que apenas cuenta veintidós años, ha producido ya considerablemente. Del mérito de sus obras nos ocuparemos en edición próxima.

Sin duda que esta exposición ha de verse muy concurrida por aficionados a la pintura.

Enlace Abad Tuella-Vázquez Lozano

En el domicilio de los padres de la novia hoy a las 19 horas, será consagrada la unión matrimonial de la gentil señorita María Elena Abad Tuella con el caballero don Eugenio Vázquez Lozano, caracterizada pareja ampliamente vinculada en distinguidos hogares de esta capital.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Mercedes Tuella de Abad y don Antonio Abad, la señorita Margarita Abad y don Cándido Cuisasola.

Serán testigos en el acto civil los señores [illegible] Girandon y José Abad por la contrayente, y los señores José Abad y Antonio Fanjean por el novio.

La consagración nupcial será festejada en el domicilio de la novia con una gran recepción, la que indudablemente dará margen a una brillante reunión, en cuya oportunidad los novios habrán de ver exteriorizados plenamente los afectos que disfrutan en esta capital, recibiendo de parte de sus distinguidas relaciones calurosas enhorabuenas.

Misa de Comunión en la Cárcel ::

Mañana a las 8 horas, en la Cárcel Pública se celebrará una solemne misa de comunión, piadoso oficio que será escuchado por los presos de ese establecimiento y caracterizadas personas que con tal fin se trasladarán hasta aquel punto.

Son socios benefactores las siguientes personas:

Socias: Señoras: Mercedes C. de Aldao, Juana S. de Anzardi, Rosa B. de Ambrosio, Esther C. de Aguirre, Carmen M. de Berraz, Enriqueta P. de Cello, Manuela P. de Cullen, Tomasa G. de Cullen, Angela de Cassanello, Ana T. de Costa, Julia Carriel de Dobles, Ruperta de Eguiazu, Josefa C. de Furno, María M. de Gayroz, Magdalena de Galán, Rosario G. de Gómez, Margarita T. de Girandon, Dolores R. G. de Iturraspe, Mariana Reyes de Iturraspe, María T. de López, Matilde J. de Mántaras, María M. de Milia, Rosa de Morales, Josefa de Olmedo, María L. de Pujato, Manuela V. de Rodríguez, M. L. de Vionnet, Carmen Barrios de Rivero, Catalina G. de Sonnenkalb, Matilde de Saurit, Carmen V. de Soriano, Anunciada V. de Testoni, Esmeralda R. G. de Zapata, Silvia L. de Martínez Zuviría, Manuela V. de Busaniche, Narcisa de Iturraspe, María J. de Gómez, Mercedes L. de Puccio (familia), Francisca C. de la Torre, Elisa Cullen de [illegible]zquez, Mercedes M. de Virasoro, María M. de Tettamanti, Ada V. de Villanueva y Elvira B. de Barletta.

Señoritas: Gerarda Candioti, Amalia Cullen, Jeroma Cullen, Silvia M. Fontes, Emma Guastavino Ureta, Tránsito de la Torre, Deidamia Puig, Amelia y Antonia Lassaga.

Doctores: César A Berraz, Juan B. Depetris, Francisco Eguiazú, José Ma. Echagüe, Rafael M. Funes, Josué Gollán, Ramón López Domínguez, Zenón Martínez, Juan G. Maciel, Pedro J. Saurit, Salvador Salva, José M. Aguirre, Ignacio J. Costa, y José Codoni.

Señores: Ricardo Aldao, Ulises Mosset (familia), Manuel Argüelles, Ricardo Aguiar, Ulises Benuzzi, Ignacio Crespo, Guillermo Cabello, Pablo G. César, Carlos J. Costa, Jenaro Doldán, Carlos Gómez Iriondo, Manuel Garcilazo, Vicente Hidalgo, José P. La Cuevas, Manuel Marges, Salvador Macagno, Leonidas Raparioli y Mariano Villalba.

De Laguna Paiva. — Enlace ::

En esta localidad será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Fontanini con el señor Atilio Zuletto, ambos contrayentes extensamente vinculados en esta sociedad.

La ceremonia será presenciada por un núcleo de amistades de los novios, lo que dará margen seguramente a una interesante reunión en cuyo transcurso los nuevos desposados recibirán sin duda las más calurosas felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

La colecta pro niños pobres ::

Ayer continuó con el más óptimo resultado, la colecta pro niños pobres, que realizan diversas comisiones de damas y niñas, auspiciada por la Sociedad Protectora del Asilo Maternal de Nuestra Señora de Guadalupe.

Hoy continuarán las comisiones desempeñando su cometido, y por ser el último día en el cual se solicitará el óbolo para tan benéficos fines, es de esperar que el éxito continúe acompañando iniciativa tan merecedora del apoyo público.

Enlace Castillo Roland-Arbizú ::

Mañana, en la casa de los padres de la contrayente, se realizará el enlace de la señorita Paula Castillo Roland con el caballero Pedro Arbizú, ambos del vecino pueblo de Arroyo Aguiar.

Actuarán como padrinos la señora Amalia Roland de Canga y el señor Florentino Castillo y de testigos por parte de la novia el señor M. Juan Castillo y por parte del novio el señor Francisco Arbizú.

Promete alcanzar lucidos contornos la fiesta que se organizará en casa de la novia celebrando el acontecimiento.

Homenaje póstumo ::

Hoy a las 16 horas en el Cementerio Municipal, sobre la tumba que guarda los restos del señor Justo J. del Barco, sus amigos le tributarán un homenaje póstumo a su memoria, colocando una artística placa de bronce. Al acto a llevarse a cabo se han adherido las siguientes personas:

Señores: Héctor F. Bordez, Manuel J. Menchaca, Alfredo M. Bello, Eugenio Puccio, Enrique Muzzio, Humberto C. Gambino, Segundo A. Gómez, Francisco R. Caminos, Abraham Francioni, Miguel Angel Cello, José J. Amavet, Antonio Habichayn, Mariano Maciel, Federico Narvaez, Mauricio Weidmann, Ambrosio Maciel, Néstor Comin, Juan Zabalia, Salvador Caputto, Augusto Stukenberg, Carlos Bonazzola, Juan Romero Cereijo, Luis Sañudo, Pedro Curti (hijo) Ubaldo Silva, Mario Mosset Iturraspe, Romeo E. Bonazzola, Dante H. Fornillo, Humberto Muñoz, Eduardo M. Ramos, Carlos Borthwik, Rolando Hereñú, Manuel Viguera, Juan Aguirre, Carlos F. Carranza, Diego Iparraguirre, Arturo Gandolla, Raúl Beney, Angel Bonazzola, Daniel Testi (hijo), Horacio Rodríguez, José A. Reuter, Juan J. Lozada, Alejandro P. Hertz, Mario Bossio, Héctor Vallejos, Ovidio Molinas, Arturo Suárez, Rudecindo Leguizamón, Fernando Rodríguez, Rodolfo Da Forno, Carlos Brubl Carreras, Vicente Gallegos, Enrique Estrada Bello, Vicente Duarte, Raúl D. Barbieri, Luis F. Vigo, Tomás Calle, Joaquín del Río, Pablo Roldán, Francisco Gentile, Antonio Chemes, Alejo C. Quinteros, Justo S. Caraballo, Francisco Cardona, José Olivera, Alberto R. Reinboldt, J. Manuel Insaurralde, Julio González Echenique, Héctor B. Salva, Francisco Roldán, Abelardo García Sarubi y Moisés Fernández Gandulfo.

†

ESTEBAN INGIGNOLI

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Octubre de 1928

Su esposa Adelaida R. de Ingignoli; sus hijos, Antonio, Esteban, María Sara, Virginia, Nicolás, Angel; su hija política Emma C. de Ingignoli; su nieto y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal hoy a las 15 y 30 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide por tarjeta.

Casa mortuoria: San Luis 3333.

3082 v.27|10

†

MARIA P. DE GHIO

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Octubre de 1927

La familia invita a sus relaciones y demás personas piadosas al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el sábado 28 del corriente a las 8 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitación.

3078 v. 27|10

Por doña María P. de Ghio ::

Ante sus inconsolables deudos habrá de volver a ponerse de amplio manifiesto el sentimiento de pesar a que en oportunidad provocara el fallecimiento de la malograda dama doña María P. de Ghio, en el solemne funeral que en sufragio de su alma se rezará hoy a las 8 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, oficios piadosos que sin duda congregarán a una crecida cantidad de personas de la amistad de los deudos de la extinta.

Casarse ::

Casarse, para un hombre y para una mujer de talento, es dar la mitad de su alma y tomar otra mitad; si ambas mitades se adaptan exactamente, he ahí el paraíso; si no se adaptan, si de dos existencias que eran antes completas, vienen a resultar dos incompletas, he ahí el infierno. Medid muy bien, vosotros los enamorados, las proporciones del alma que entregáis y las del alma que se os entrega. Eso es todo el secreto.

Cuando un hombre y una mujer de talento se estrechan con el doble vínculo de la virtud y del amor, el amor y la virtud forman la barca en que apaciblemente bogan por el mar de la vida: un ángel les sirve de piloto, su rumbo es la inmortalidad, su puerto el cielo.

Severo Catalina.

Sepelios ::

En el Cementerio Municipal fueron inhumados ayer a las 5 horas los restos del señor Abdala Yunes, cuyo fallecimiento causó profunda consternación en los círculos de su actuación.

El sepelio dió margen a una sentida manifestación de pesar, poniéndose de manifiesto ante sus deudos el sentimiento de pesar provocado por su irreparable pérdida.

— Congregó a una crecida cantidad de personas el sepelio de los restos de la señora Rosa M. de Galetti verificado ayer a las 16.30 horas en el Cementerio Municipal.

Ante sus inconsolables deudos se renovaron las sentidas expresiones de condolencias que suscitara su lamentado deceso.

In memoriam ::

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se ofició ayer un solemne funeral en sufragio del alma de don Con[illegible]sio Paolantonio, respetable persona cuyo reciente fallecimiento causó dolorosa impresión en esta capital.

Ante sus deudos se exteriorizó nuevamente el sentimiento de pesar que provocó su desaparición.

— En sufragio del alma de la malograda dama doña María P. de Ghio, hoy a las 8 horas se celebrará misa en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, oficios que permitirán se renueven ante sus deudos los sentidos pésames que suscita su recordado fallecimiento.

Centenario del Instituto de N. Señora del Huerto ::

El Instituto de Nuestra Señora del Huerto cumplirá en los primeros meses del año próximo el primer centenario de su existencia; establecimiento religioso que disfruta de un merecido y sólido prestigio en esta capital.

Con el fin de celebrar dignamente tan magna fecha se llevó a cabo ayer una reunión en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, la que podemos calificar sencillamente de extraordinaria por la cantidad de damas y señoritas que asistieron. Después de un cambio de ideas se procedió a nombrar las siguientes autoridades, cuya composición damos a conocer a continuación:

Presidentas honorarias: Señoras Tomasa Iriondo de Cullen, Francisca Crespo de Cullen, Elena Echagüe de Scorcialfico, Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe, Rosario Crespo de Pujato, Ana Galán de Coll, Isabel Leiva de Ferreyra, Florencia Ballesteros de Gollán, Julia Lassaga de Busaniche, Isaura Echagüe de Aldao, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, Sara García Vieyra de Freyre, María Iriondo de Gómez, Elena Cervera de Candioti, Juana Candioti de Barraco, Catalina Testi de Gómez Cello, Margarita Gálvez de Martínez, Celina Goupillaut, Mercedes Iturraspe de Sandaza, Eloisa de la Cámara de Moloverris, Ana López, María Predolini de Perret, Luisa Iturraspe de Mossel, Elena Predolini de Bulirisch y Francisca Rodríguez de Pelteado.

Comisión Ejecutiva. — Presidentas, señoras Joaquina Parma de Iriondo, Carmen Mai de Berraz.

Vicepresidentas: señoras Manuela Virasoro de Busaniche y Amelia Larguia de Crouzeilles.

Vicepresidentas segundas: señoritas Isolina Aragón y Laura Pujato.

Tesoreras: señoras Josefa López de Echagüe y Joaquina Cullen de Gómez.

Protesoreras: señoritas Ana Aldao y Gerarda Candioti.

Secretarias: señoras Alicia Gollán de Maciel e Isabel Berraz de Palacio.

Por el Dr. Justino R. Gómez ::

En la Basílica de Guadalupe, hoy a las 7 y 7.30 horas, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario del deplorado fallecimiento del malogrado caballero doctor Justino R. Gómez, se rezarán solemnes misas rogando por la salvación de su alma.

Las naves del sagrado recinto se verán concurridas en tal ocasión renovándose la memoria de las bellas prendas personales que en vida adornaban al extinto.

Compromiso ::

En el domicilio de los padres de la novia, será formalizado el domingo 28 del corriente, el compromiso matrimonial de la señorita Elisa Sansogni con el joven Luis Casanova.

Con tal motivo, ofrecerán a sus amistades un lunch, seguido de baile, lo que seguramente dará margen a una interesante reunión.

Invitación ::

Las congregaciones establecidas en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto), Hortus Conclusus, Pía Unión de Hijas de María y Apostolado de la Coronación invitan a todas sus socias a la Solemne Comunión General que se llevará a cabo el domingo 28, a las 8 horas con ocasión de la Fiesta de Cristo Rey, pidiendo a Dios por la paz religiosa de nuestros hermanos los católicos de Méjico. Se ruega puntual asistencia. — Las secretarias.

Viajeros ::

De Buenos Aires, los señores doctor Armando G. Antille, doctor Miguel Culaciatti, Albino Crespo y teniente Audelino Bergallo.

— Para el mismo punto los señores Alejandro Freyre y doctor Carmelo Piedrabuena.

— Del Norte, don Juan Gervasoni.

— De Rosario, los señores José Urbano Aguirre y Ramón Batallán.

— Al mismo punto, el doctor Diógenes Antille.

— A Reconquista, el doctor Romeo Bonazzola.

— De Paraná, los doctores Pedro y Rudesindo Martínez.

Enfermos ::

— Con resultado satisfactorio fué sometido a una intervención quirúrgica el doctor Guillermo Dentarrid.

— Mejora el doctor José Cullen Funes.

— Ha experimentado una leve mejoría en el estado de salud la señorita Lola A. Schiaffino.

— Enferma la señorita Lidya Hortensia Gómez.

— Se encuentra enferma la niñita Gladys Norma Gozzarelli.

El Presidente de la Sociedad Cosmopolita explica su intervención en el conflicto planteado

Sin comentarios transcribimos a continuación una carta del señor Antonio Merino, Presidente de la Sociedad Cosmopolita de San Justo. Dice así:

Señor Director de EL ORDEN.
Santa Fe.

De mi mayor consideración:

Recurro a su gentileza, para que quiera insertar en el diario de su digna dirección, algunas aclaraciones que hago al asunto "Sociedad Cosmopolita" y que tanto está apasionando y dando que hablar.

Puedo asegurarle, bajo mi palabra de honor, que todo lo que paso a relatar es la fiel expresión de la verdad, lo que tengo perfectamente documentado y a disposición de quien dudase de ello.

Al hacerme cargo de la presidencia de la Sociedad Cosmopolita, estaba pendiente de resolución, el arrendamiento del café y confitería de la Sociedad, asunto éste que había traído como consecuencia la renuncia del señor presidente y varios otros miembros de la Directiva que me habían antecedido en el cargo.

La Comisión Directiva, dentro de los Estatutos y obrando perfectamente de acuerdo con ellos, resolvió llamar a licitación para alquilar el local, al mejor proponente a criterio de la C. D. y como es de práctica en estos casos.

Ya esta resolución de la C. Directiva anterior trajo como consecuencia las primeras desinteligencias entre sus miembros, pues algunos de ellos querían entregar el local a unos arrendatarios sin mayores responsabilidades morales ni materiales, sin capital alguno con qué hacer frente al negocio y lo que es aún peor, siendo uno de ellos persona que se pasaba la mayor parte del día en estado de embriaguez.

Hubo de vencerse no pocas resistencias, para hacer comprender a esos miembros de la C. D. que debíamos cumplir con los Estatutos, llamando a licitación como lo ordenan terminantemente. Yo hice por mi parte todo lo que pude para que a esta licitación concurriera el mayor número de candidatos y poder elegir de entre ellos el más conveniente, a cuyo efecto dirigí cartas y avisos a diversas personas que pudiesen tener interés en el asunto.

De común acuerdo los miembros de la C. D., eliminaron del pliego de condiciones una cláusula que obligaba al arrendatario a dar funciones de cinematógrafo siendo facultativo de él darlas o no. Esta resolución fué tomada por la C. D. teniendo en cuenta, que el dar biógrafo en la Sociedad Cosmopolita no traía beneficio alguno a la institución por tratarse de un Club Social, que lo que debe pretender es la comodidad de sus socios.

Solamente se presentaron dos propuestas a la licitación, las que llegaron a mis manos en pliegos cerrados y lacrados y que hice abrir en reunión de la C. D., estando presente siete miembros de ella.

Discutieron entre sí cuál de las propuestas era la mejor y cuando lo creí oportuno, en vista de que no se ponían de acuerdo, llamé a votación por una u otra de ellas.

A este respecto, quiero dejar bien aclarado que yo como presidente no puedo intervenir en las deliberaciones ni votaciones por prohibírmelo terminantemente los Estatutos y desde luego ni discutí ni voté.

Es de práctica en toda Comisión Directiva, que si a algunos de sus miembros los unen lazos de parentesco con alguna persona que discute asuntos de interés con la Sociedad dicha persona, miembro de la Comisión se elimine evitando con ello favorecer o perjudicar los intereses de su pariente. Entre los miembros de la C. D. que discutieron las ventajas de una u otra de las propuestas presentadas, había un pariente cercano de uno de los proponentes, precisamente del que le fué rechazada la propuesta; y no solamente no se eliminó, sino que es uno de los más intransigentes para que se solucione el conflicto, de acuerdo a sus intereses.

Me abstengo de hacer sobre esta actitud toda suerte de comentarios, pues forzosamente tendría que personalizar, y dar un nombre a esta acción.

Llegado el momento de votar, uno de los miembros pidió que se hiciese secretamente, a lo que se accedió. Votaron siete miembros de la C. D. obteniendo una de las propuestas cuatro votos y la otra tres votos.

Así, pues, lo resuelto por la C. D. era claro y terminante y yo como presidente debía acatar lo que ellos habían resuelto en uso de las atribuciones que me dan los Estatutos.

¿Hubiese sido legal dar la licitación al proponente que había obtenido tres votos? Eso es lo que se pretendió y a lo que yo me he opuesto resueltamente. Se tocaron por los que estaban en desacuerdo con lo resuelto por la mayoría toda clase de recursos, leales unos y desleales otros. Se recurrió al anónimo. Se manosearon personas. Se trató de perjudicar a los que se opusieron resueltamente a la maniobra, tratando de hacerles perder sus empleos con insidias y calumnias, no reparando siquiera que eran padres de familia a los que se exponen a perder el pan de sus hijos.

Esa es la moral que se ha perseguido. No hablo apasionado. Tengo el dominio de mis nervios y gracias a ello es que todavía no he dado el correctivo que se merecen acciones tan bajas, y para las cuales difícilmente se encontrarán palabras para calificarlas.

En vista del fracaso de su maniobra, se apoderaron del local social no dejando dejar entrar más que a quienes ellos querían.

¿A qué relatar todo lo que hicieron? Sería dejar constancia de una bajeza mayor que otra. Salir de un pozo negro para caer en otro aún más negro.

Por último, ya cansado de todo lo que venía ocurriendo, me decidí a proceder con energía para que este estado de cosas terminara de una buena vez y que la justicia diese la razón a quien la tuviese o cuando menos si la justicia no se hacía, dejar de tener tratos ni roces con cierta clases de personas.

Para dejar a salvo mi responsabilidad como presidente y por lo que pudiese ocurrir, en los bienes de la Sociedad, al estar en manos ajenas a ella, y que ni siquiera daban el frente lealmente, hice formal protesta ante Escribano Público y la correspondiente denuncia ante la policía para que dándosele el trámite que corresponda llegara a manos del Sr. Fiscal de Estado, juez supremo de estas Instituciones.

Mi denuncia no ha sido contra determinada persona, sino contra quien ilegalmente se había apoderado de la Sociedad Cosmopolita fuese quien fuese, pues hasta entonces se habían mantenido deslealmente en la obscuridad.

Esta denuncia trajo como consecuencia la intervención del Sr. Juez de Instrucción en el asunto y el ser llamados a la policía a declarar las personas que directamente habían intervenido en él.

No soy yo el encargado de analizar si el señor jefe procedió o no correctamente. Yo me concreté a declarar lo que sabía, facilitando a la justicia su misión y cumpliendo a mismo tiempo mi deber.

Si porque no quiso declarar, detuvieron a alguna persona, tampoco es cosa mía ni se me puede responsabilizar. Cada uno debe ser responsable de sus propios actos, y en el de la detención, el interesado sabrá por qué no quiso declarar a lo que entiendo estaba obligado por las siguientes razones:

1.°—Por ordenarlo la justicia.

2.°—Por haber con su voto resuelto la licitación.

3.°—Por razones de orden moral. Y

4.°—Porque en el asunto tiene mucho que perder y absolutamente nada que ganar.

Como digo, no soy responsable de su detención ni mucho menos del resultado de la misma. Ni yo he pedido que lo detengan, ni mis influencias son tan grandes para eso.

Lamento sinceramente que haya sido detenido porque es persona de mi amistad, porque lo creo honorable, pero como ya he repetido no soy ni puedo ser responsable de los actos de él.

Y para terminar quiero dejar constancia que lamento sinceramente no haber sabido a su debido tiempo que había interés en alquilar el local por una empresa responsable, que ofrecía condiciones muy buenas para alquilarlo. Pero a tres meses de haberse resuelto la licitación, cuando el que la consiguió tiene un contrato en debida forma en sus manos, no me es posible deshacer lo hecho, puesto que traería un pleito, perdido antes de ser iniciado.

Tengo documentadas las pruebas de todo lo que he manifestado anteriormente, y caballerescamente, como corresponde a personas educadas las pongo a disposición de amigos y enemigos. No me gustan las tinieblas, soy amigo de la claridad.

Dándole las gracias por su gentileza, lo saluda muy atte. S. S.

Antonio Merino.

REUNION DE DELEGADOS DEL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

En su local de la calle Juan de Garay 2756, procedieron anoche los demócratas progresistas de las distintas secciones de esta capital, a la elección de los delegados, que reunidos en convención proclamarán el lunes a la noche los candidatos que el partido sostendrá en los comicios municipales del 11 de Noviembre.

Nos pide la Junta Demócrata que hagamos saber a los afiliados que hoy sábado de 20 a 23 horas continuará el acto eleccionario.

LOS OMNIBUS DE LA COMPAÑIA DE TRANVIAS

Un peligro para el público que viaja en ellos

La compañía de tranvías tiene en servicio varios ómnibus grandes, que en vez de las dos puertas reglamentarias, tienen únicamente la de la parte delantera, lo cual constituye un serio peligro para la seguridad de las personas que viajan en ellos, quienes, en caso de un vuelco o de cualquier otro percance de carácter grave, no podrían contar con una salida fácil que las ponga en salvo.

Esta deficiencia débese exclusivamente a la tacañería de la compañía, que por no poner un empleado más que fiscalice el movimiento de pasajeros, expone a la gente a semejantes riesgos. Pero como a la municipalidad le interesa más la seguridad pública que las especulaciones comerciales de aquélla, debe obligarla a que habilite la puerta trasera, a fin de ofrecer garantías efectivas a quienes, por necesidad, ocupan sus vehículos.

LA OFICIALIZACION DE LA QUINIELA EN ROSARIO

Los explotadores y usufructuarios de los juegos de azar, siguen gestionando con una tenacidad digna de mejor causa, la oficialización de la quiniela en la ciudad de Rosario.

Afortunadamente, el intendente municipal de Rosario se mantiene irreductible en su posición, lo cual empieza a hacer declinar el entusiasmo y el optimismo de los obstinados gestores.

Por su parte, el pueblo y la sociedad de Rosario han de sentirse tranquilos y llenos de confianza ante la firmeza de su lord mayor, y sobre todo, han de tener la seguridad de no caer — a lo menos por el momento — en la misma desgracia en que ha caído Santa Fe, con la oficialización del juego tan enérgica y encarnizadamente combatido por el intendente de la ciudad del Sud.

ES SATISFACTORIO EL ESTADO SANITARIO EN NUESTRA PROVINCIA

Así lo demuestra un informe de la Dirección de Dispensarios

La Dirección de Dispensarios gratuitos que funcionan en la provincia, repartición que atiende el doctor Angel Strada y que funciona anexa al Consejo General de Higiene, ha publicado ayer un cuadro, donde se detalla el movimiento observado durante el mes de Septiembre último, en los catorce dispensarios que existen en nuestro territorio.

Según esos datos el estado sanitario es en general bueno, habiéndose notado solamente grippe benigna en el departamento San Javier y coqueluche en San Cristóbal.

En total fueron atendidos 2.456 enfermos, se realizaron 2.073 visitas a consultorio, 265 a domicilio, se atendieron 29 casos de primeros auxilios. Fueron aplicadas 30 vacunas antitíficas y se solicitaron 74 análisis; las defunciones sumaron 6. Las recetas despachadas fueron 4.682, habiendo alcanzado los gastos de oficina a $ 6.975.60.

LOS MAESTROS DE MENDOZA SE MUEREN DE HAMBRE

Días pasados, en una numerosa asamblea reunida en la ciudad de Mendoza, los maestros de escuela provinciales resolvieron emplazar al gobernador Orilla para que dentro de los ocho días siguientes les abonase los haberes atrasados, alegando como justificativo de su actitud el muy vulgar y prosáico argumento de siempre: el hambre.

El mandatario mendocino recibió amablemente a la delegación docente, y después de escuchar con aparente atención las quejas del infortunado gremio, respondió, sonriendo con dulzura:

—Váyanse tranquilos, que el interventor federal que llegará pronto, ha de arreglarles satisfactoriamente el asunto. La provincia no tiene dinero para abonar sueldos atrasados y lo poco que percibe en concepto de recaudación, no le alcanza ni para pagar a los vigilantes.

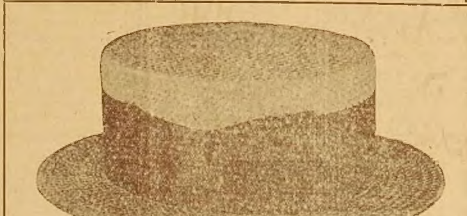
Nos imaginamos la cara que habrán puesto los pobres maestros ante semejante respuesta. Lo que no nos imaginamos es cómo puede un gobernante burlarse tan cínicamente de la angustia de los que todo lo sacrifican para dar al país ciudadanos aptos para trabajar por su grandeza...

COMERCIALES

Cambio de firma

Por escritura pasada ante el escribano público don Francisco H. Fontanarrosa ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Zaballa y Minella", habiéndose retirado el socio señor Felipe Zaballa quedando a cargo del activo y pasivo el señor L. Carlos Minella.

Al mismo tiempo y por escritura otorgada ante el citado escribano, los señores L. Carlos Minella y Fermín A. Luþotti han constituído una sociedad en comandita que girará bajo el rubro de "L. Carlos Minella y Cía. y que se dedicará, como la anterior, a remates-ferias, compraventa de haciendas, consignaciones, etc., etc.



INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE TOSTADO



Señorita Estefanía Hernández, vinculada a la sociedad de Tostado

DE NUEVO TORINO

BAILE REALIZADO

El domingo último se llevó a cabo un baile en el establecimiento del señor José Vega y estuvo tan concurrido y animado que se danzó hasta las primeras horas de la mañana siguiente.

Entre las familias que habían concurrido notamos la presencia de las siguientes: de, Schneider, Williner, Kessler, Humeler, Vega Kalbermatten, Ayassa y otras que lamentamos no recordar.

Entre los jóvenes vimos a R. y L. Pautasso, M. Cavallo, M. Tolosa, J. Kalbermatten, M. y J. Pietrobón, J. Pollini, J. Hilguer, M. Gagliardi y otros.

LA IGLESIA PARROQUIAL

De paso, nos fijamos que había algunas personas trabajando dentro y fuera de la iglesia, y al pedir informes, nos enteramos que la Comisión pro Iglesia había dispuesto se hicieran reparaciones generales en la misma, resolución que será recibida con sumo agrado por el vecindario.

PROPAGANDA COMERCIAL

Ha llamado la atención el sistema de propaganda empleado por la casa Magariños y Hesares de Pilar, que semanalmente envía sus vendedores a ésta.

ENFERMOS

Completamente restablecido el señor M. Daviccino.

— Algo mejorado, el señor M. Brussini.

— Delicada de salud la señorita Lucía Schanz.

— Fué internada en el sanatorio del doctor Barreiro, de Rafaela, la señora Emilia Dayér de Gagliardo, por requerirlo así su estado de salud.

VIAJEROS

— A Rafaela, donde fijará su residencia el joven E. Pautasso, que será objeto de una demostración por parte de sus amigos.

— De paso para Felicia, el doctor González Derteul, y el corresponsal viajero de EL ORDEN, destacado en Pilar.

— Después de una breve estada en ésta ausentáronse a San Jorge, los señores Luis Revola y Pedro Guochi.

FOOTBALL

Mañana bajará la división superior de "Juventud" de ésta, a la localidad de Aurelia, a fin de jugar el desempate que con la de su categoría de Sportivo en dicho punto, deben sostener a fin de decidir cual de los dos bandos se adjudica la copa que en otra oportunidad, a pesar de jugarse tiempo suplementario, no se pudo definir.

Con el solo antecedente de lo que fué el primer encuentro sostenido entre estos dos equipos, da una impresión de lo reñido que resultará el segundo cotejo, máxime, tratándose de que en este lance se decidirá el poseedor definitivo del trofeo; si en aquella ocasión los componentes de los dos teams en pugna derrocharon energías, en esta, no dudamos que harán lo que humanamente puedan subsanando fallas técnicas a fuerza de entusiasmo y corazón. Los locales no querrán permitir que los visitantes se retiren llevándose la copa y estos se jugarán enteros a fin de retirarse del pueblo de Aurelia, sabiéndose poseedores del premio en disputa.

El cuadro local, salvo alguna modificación de última hora, se constituirá así:

Guardamagna; O. Pantasso y J. Bertolli; H. Saldroni, A. Pallavidini y T. Díaz; E. Gerbero, M. Alvarez, P. Carena, T. Piacentini y B. Barbería.

DE LAGUNA PAIVA

Sociedad vecinal Cooperadora Escuela No. 31

Nada más digno ni loable de dar a conocer la realización de hechos o propósitos inspirados en el bien común. Nada más eficaz ni más elocuente, que la fuerza poderosa del ejemplo.

Por eso es digna de todo encomio la actitud asumida por un núcleo de caracterizados vecinos de esta localidad al constituir una sociedad vecinal cooperadora.

Su acción fecunda se traduce en obras encomiables como ser: La copa de leche, guardapolvos, medias, zapatillas, etc. para los niños pobres.

También son inspirados en el deseo de crear lazos de unión entre la escuela y el pueblo.

Nuestro sincero y más caluroso aplauso hacia los distinguidos caballeros que han formado en la vanguardia de esta cruzada de acción social.

La comisión directiva quedó formada así:

Presidente, señor Alberto Andino; vice, Juan Mateucci, secretario, Alejandro Muferrage; pro, Rosario Giarratana; tesorero, Augusto Castinot; pro, Francisco Hellmann, vocales, señores Anacleto Peláez Quintana, Julio Cordeta, Vicente Dambrá y Miguel Jamur.

EN "LAS DOS PERLAS"

Fué sin duda el domingo, la elegante sala de "Las dos Perlas" el escenario de una simpática nota social.

A la clásica hora del "vermouth" hallábase colmada de una selecta concurrencia, de la que sobresalía netamente la presencia de caracterizados vecinos de esta localidad.

Lo que antecede, aunado a los prestigios que disfruta la nombrada confitería en ésta, hace que en los días festivos y en general casi cotidianamente a la hora del aperitivo vespertino, se congregue en esta última un crecido número de figuras representativas de esta sociedad, dando margen a la organización de animadas tertulias que se prolongan hasta poco después de las 20.30 horas.

Concierto de violín

Se llevará a cabo el sábado próximo en la acreditada sala del Cine Unión un concierto de violín por el joven violinista Juan Tonnessleit.

A no dudarlo, promete originar bellas notas de feliz interpretación musical.

Próximas elecciones comunales

Reina mucha actividad entre las fracciones políticas de ésta, con motivo de aproximarse las elecciones comunales.

Aún no se han preparado las listas de candidatos, pero se puede anticipar que la elección será muy reñida.

Viajeros ::

A Santa Fe, la señora Juan S. de Santandreu con su hija Margarita.

DE PILAR

Homónimo —

El señor José Brarda, vecino de esta ciudad, nos pide hagamos constar que no es el quien formalizará compromiso matrimonial con la señorita María Luisa Póvolo, de la sociedad de Pilar, sino un caballero de su mismo nombre y apellido de aquélla localidad. Trátase pues de un homónimo.

DE SANTURCE

Policiales.—

Ha comenzado a llamar la atención la continuidad con que se viene efectuando hechos delictuosos.

Ultimamente, le fué hurtado a un empleado de la casa del señor Juan Bertoli, diversos efectos. Asimismo al señor Novarro, le fué substraida la cantidad de sesenta pesos, presumiéndose que el autor de estos hechos fué un desconocido, el que posteriormente fué hallado muerto en un rancho. En cuanto al autor del primer hecho, fué aprehendido, secuestrándosele los efectos hurtados con excepción de un cojinillo.

Viajeros. —

Para Córdoba, en jira automovilística, el señor Emilio Mammarelli, de donde regresará el día 30 del corriente.

DE VIRGINIA

Agrícolas y ganaderas.—

Las últimas lluvias caídas, han venido a satisfacer ampliamente las aspiraciones de los colonos y ganaderos de esta zona, en virtud de los considerables beneficios que ellas ha reportado para los cultivos y campos de pastoreo.

Nuevo empleado de la División de Ganadería. —

Con general beneplácito ha sido recibido por los ganaderos y hacendados de ésta la reincorporación del señor Emilio Crabbe como representante oficial de la División de Ganadería, en virtud de sus condiciones personales y aptitudes demostradas para el puesto que desempeñara con anterioridad.

DE GARABATO

Carreras. —

Por un error, se consignó en una anterior, que la carrera que tuvo lugar el día 14 del corriente, fué ganada por un caballo propiedad del señor Cechini, cuando en realidad su propietario, lo es el señor Benjamín Moore.

Para el 2 de diciembre próximo, se correrá una importante carrera por 1000 pesos entre los caballos "Toribio", ganador de la anterior, y "El Tordo", propiedad del señor F. Rodríguez.

Viajeros. —

De y para Malabrigo, la señora Sabina de Stoppel.

—A Vera, el señor José Mandel y Augusto Rousseau.

—De Vera, el señor F. L. Fritschy, nuevo Juez de Paz recientemente nombrado en reemplazo del señor Rousseau, que fuera nombrado Comisario de Tartagal.

COMERCIAL

Comunico al comercio y al público en general, que he vendido al señor Juan Retamero, mi negocio de Almacen que tenía instalado en calle López y Planes, 2o. paso nivel, habiéndome hecho cargo del pasivo, debiendo dirigirse al suscripto cualquier reclamo que hubiese dentro de los ocho días de la presente publicación.

Santa Fe, Octubre 23 de 1928
Ceferino Miralles.
No. 3702-v.2.11

Comunico al comercio y al público en general, que he comprado al señor Ceferino Miralles el negocio de Almacén que tenía instalado en la calle Lopez y Planes, 2o, paso nivel, habiéndome hecho cargo del activo, debiendo dirijirse por reclamaciones que hubiera al señor Miralles.

Santa Fe, Octubre 23 de 1928.
Juan Retamero.
3677-v.2.11

AVISO

Llevamos a conocimiento de nuestros clientes y del público en general que por escritura pública de fecha 23 del corriente mes, pasa por ante el Escribano de esta ciudad don Vidal Fosco, ha quedado disuelta la Sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza bajo el rubro de Sobrero y Motta, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma el ex socio don Alfredo Motta.

En tal virtud se ruega a las personas que tuvieren acreencias pendientes contra la extinguida sociedad, presenten sus créditos al señor Alfredo Motta en su domicilio calle San Jerónimo No. 2601 dentro de los diez días contados desde la fecha de esta publicación; transcurridos los cuales el señor Motta no reconocerá ningún crédito contra la extinguida firma social. — Santa Fe, octubre 26 de 1928. — Francisco Sobrero. — Alfredo Motta.

3699-v.8.11.

INDIFERENCIA ANTE UN PROBLEMA QUE DEBERIA SER RESUELTO INMEDIATAMENTE

Dijimos no hace mucho tiempo que el Depósito de Contraventores era un lugar de perversión para los menores que se alojan en él, debido a la promiscuidad en que viven con toda clase de delincuentes.

Sin embargo, donde más dolorosamente se manifiesta ese mal, es en el Instituto Correccional de Mujeres, donde en razón de la debilidad del sexo y de la angustiosa estrechez del local, el contagio corruptor cuenta con menos resistencias para su difusión.

En ese instituto habitan ordinariamente alrededor de cincuenta mujeres, cuya mayoría son menores de edad. Estas menores viven en completa comunidad con las adultas, pues, las condiciones del edificio no permiten hacer separaciones y menos una rigurosa clasificación selectiva.

Y, naturalmente, la convivencia íntima produce la familiarización de las menores con los vicios y los malos instintos de sus compañeras de infortunio, lo cual hace imposible la utópica regeneración que aparenta buscar la sociedad.

Pero el gobierno y los jueces parece que no piensan en tales cosas, porque pudiendo y debiendo resolver de inmediato ese grave problema social, persiste en su tradicional apatía dando la sensación de que se ha desentendido de todos los asuntos que interesan de una manera vital a la provincia.

———(o)———

UN SINTOMA INGRATO PARA EL CIVISMO Y PARA LA DEMOCRACIA

En La Rioja va a efectuarse en breve la renovación parcial de la Legislatura. Pero en los comicios respectivos no va a hacer acto de presencia más que la Unión Cívica Radical Irigoyenista. El antipersonalismo, o sea, el partido oficial, ha resuelto abstenerse.

La actitud de los antipersonalistas riojanos es poco edificante y harto desagradable para la democracia por cuanto acusa una ausencia total de virilidad cívica en aquellos hombres que solo conciben la lucha electoral bajo el patrocinio de la Casa Rosada y la solidaridad del presidente de la República.

¡Lucido va a estar el civismo argentino si todos los partidos opositores del país imitan el ejemplo de La Rioja!

Pero el que más tendrá que perder con el sistema abstencionista es el electorado mismo. Porque, al ver que un partido abandona el campo por la única razón de no contar ya con el apoyo presidencial, ¿cuál es el ciudadano que ha de conservar la fe en los hombres dirigentes y cual el que no ha de sentirse inclinado a renunciar voluntariamente a sus prerrogativas cívicas, a fin de no cargar con la responsabilidad que aquéllos rehuyen?

Y no se nos diga que el ejemplo viene de lejos, desde los tiempos en que la Unión Cívica Radical se mantenía sistemáticamente alejada de los atrios. La Unión Cívica Radical sistematizaba la abstención para no legalizar con su presencia las farsas comiciales que organizaba el "régimen" para anular la voluntad popular, pero no daba jamás la espalda a sus adversarios, y el pueblo, cuando no la veía en torno a las urnas, la encontraba indefectiblemente en las barricadas o en los cantones. Su prescindencia no importaba, pues, una defección ni un renunciamiento, sino una protesta viril que marcó los episodios más emocionantes de nuestra historia republicana.

En cambio, el antipersonalismo riojano se aleja de la lucha por pura incapacidad espiritual, por timidez, por anquilosamiento moral y porque sin duda cree que, aún batiéndose al amparo de un gobierno local amigo, su esfuerzo tiene que resultar necesariamente estéril, no contando con la protección decidida del jefe supremo de la Nación.

Esta es la diferencia que existe entre el abstencionismo histórico de la Unión Cívica Radical y la fuga sin bizarría de los antipersonalistas de La Rioja. Y es basados en ella que afirmamos que la actitud de estos últimos es inedificante para el civismo y perniciosa para la democracia argentina.

———(o)———

LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA DE SEVILLA

El auspicioso certamen Ibero-Americano de Sevilla, que se inaugurará el día 15 de marzo de 1929, revestirá contornos de una importancia extraordinaria por cuanto se harán representar con los productos de sus industrias todas las naciones americanas y Portugal, y nuestro país evidenciará su esfuerzo progresista en la potencialidad productora de todas sus actividades lo que tendrá la alta virtualidad de presentar un exponente de nuestro portentoso desarrollo económico y se afirmarán los lazos de confraternidad entre los pueblos de una misma raza.

Para el emplazamiento de esa exposición se ha escogido un paraje sumamente pintoresco con panoramas magníficos que está situado entre la ciudad de Sevilla y el Guadalquivir. Abarca un perímetro de dos millones de metros cuadrados existiendo en el interior los hermosos parques de María Luisa y de Las Delicias. El primer centro de la exposición está ubicado en los jardines de San Telmo siendo el más próximo a la entrada principal situado en la Glorieta de San Diego cuya imponente obra es el monumento conmemorativo del torneo y el tributo perenne del homenaje a la raza.

En dicho certamen, en el primer centro, se expondrá el progreso del turismo demostrando gráficamente las esplendideces de la región andaluza.

El segundo centro se establece en la plaza España donde se podrá contemplar el arte antiguo y el moderno, la evolución de la historia y el exponente de las actividades industriales en sus aspectos artísticos.

El tercer centro será la plaza América con un conjunto de edificios preciosos con fachadas estéticas admirables destacándose un arte arquitectónico maravilloso que complementará las exposiciones de la plaza España con interesantes colecciones artísticas diversas.

El cuarto centro es amplio, o espacioso, allí están instalados los grandes Pabellones de los países americanos y Portugal donde se expondrá la industria, comercio, agricultura y ganadería. Nuestro Pabellón será colosal, dividido en cuatro secciones se presentará en la primera la "Argentina Oficial", en la segunda "Argentina Productora", en la tercera "Argentina Cultural y Social" y en la cuarta "Propaganda o informes". Esas secciones estarán subdivididas en grupos.

En todos los contornos se han tendido vías férreas para la circulación de trenes continuos que facilitarán el acceso como también a los puntos de turismo, además de las redes de tranvías y millares de ómnibus que transportarán a los concurrentes a las diferentes zonas de las ciudades.

El Gobierno Español ha hecho construir alojamientos monumentales [illegible] de miles de piezas con un [illegible] majestuoso, digno de la [illegible] y magnificencia del certamen.

Además de las exposiciones en general se proyectarán vistas cinematográficas de todos los países en sus distintas fases y aspectos, habrá concursos de belleza en las mujeres españolas, americanas, etc., de deportes, de literatura, escultura, pintura, poesía, periodismo, etc., y abundarán los atrayentes espectáculos públicos y se realizarán grandes festejos en todas las ciudades.

———(o)———

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Andrés Gabriel, hijo de José M. López y de Paula Esther Gutiérrez. Beatriz Dina, hija de Heriberto Peralta y de Palmira Menéndez. Héctor Mauricio, hijo de Pedro Gauna y de Doris Gorita.

Defunciones. — Fortunata Pérez de González, española, 76 años. Rosa Mandrill de Galetti, argentina, 22 años. Mercedes Herrera, argentina, 63 años. Andrés Hipólito Brolla, italiano, 49 años. Lucio Zapata, argentino, 66 años.

2a. SECCION

Nacimientos. — Antonio Valentín, hijo de Gerónimo López y de Herminia Fernández. Ricardo Aníbal, hijo de Jorge Gulata y de Mercedes Pedriel. Graciana, hija de Conrado Santis y de Antolina Verreran.

Defunciones. — Gloria Palmira Santolina, argentina, 6 meses. Cleofe Morales Ellison, argentina, 22 años. Abdala Funes, turco, 65 años. Rosa Caciano del Fabro, italiana, 75 años.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

EL ORDEN

ADMINISTRACION EN RAFAELA:
Calle Sargento Cabral esq. Belgrano

donde nuestros avisantes y suscriptores de esta Ciudad deberán dirigirse por todo reclamo

SE REALIZA EL CONCURSO DE TIRO DE GUERRA

En el Stan del Tiro Federal Argentino de esta localidad, se ha dado comienzo al concurso anual de tiro que se efectuará los días, 28 de octubre, 1o., 2, 4, 11, 18 y 25 de noviembre, 2 y 9 de diciembre próximo.

Para tal efecto se ha confeccionado un espléndido programa que es como sigue: Blanco Director General de tiro y gimnasia, don Elías Alvarez, distancia 250 metros, Blanco Ministro de Guerra, don José Justo distancia 250 metros, Blanco Ministro de Marina, Domec García, distancia 150 metros. Blanco Patria, distancia 350 metros, Blanco Bodega Paviolo, distancia 200 metros, Blanco Buxton Cullaya y Cia., 300 metros. Blanco ex Director de tiro y gimnasia, José E. Rodriguez, distancia 250 metros, Blanco Copa Comercio de Rafaela, distancia 250 metros, Blanco Confederación Argentina de Tiro, distancia 1500 metros, Blanco Intendencia Municipal de Rafaela, distancia 150 metros.

Concurso de Carabina: Blanco Dama Argentina, distancia 50 metros, Blanco Cervecería Quilmes, distancia 50 metros, Blanco Cine Avenida, distancia 50 metros.

Concurso de revolver o pistola: Blanco doctor Dardatti, distancia 50 metros, Blanco Plaza Hotel, distancia 50 metros.

En oportunidad daremos el resultado del mismo, y cada blanco.

COMISION DIRECTIVA

Presidente: Mario Basile.
Vice presidente: Dr. Luis Dardatti.
Secretario: Luis D. Sapienza.
Pro secretario: Manuel Vázquez.
Secretario de actas: I. Girardini.
Tesorero: Italo A. Lizier.
Pro tesorero: D. O. Tettamanti.
Vocales: Osvaldo Gino, Félix Paviolo, Justo Casarin, José Amongero, Pedro Theiler.
Síndico: L. Del Soppo.
Comisario: Emilio L. Theiler.
Jurados del Concurso: Mario Basile, José González Cervero, Dr Luis Dardatti. Comisario: Pedro Theiler. Sub comisario: Italo Lizier.

HORARIO DEL CONCURSO

Advertencias importantes:

El reglamento que regirá en este concurso, en los casos no previstos es de Confederación Nacional de Tiro.

En todas las categorías de fusil so usará el Mauser Modelo Argentino, 1891, reformado con el escape mínimo de 2 1/2 kilos.

Si el tiro se suspendiera por lluvia u otra causa de fuerza mayor, la C. D. indicará el que debe continuar.

INSCRIPCION DE TIRADORES

El precio de la inscripción será de $ 1 m|n., para los socios locales y de otras instituciones de tiro reconocidas como tal por la Dirección General de Tiro; y de $ 4 m|n., para los no socios.

Todo socio deberá estar al día en pago de sus cuotas mensuales. En caso contrario no tendrá derecho a la inscripción como tal.

VARIAS

En las categorías ilimitadas no se computarán las series que tengan cero.

No se tomarán en cuenta las series que pasen de cuarenta puntos en blanco circular de 10 zonas a cualquier distancia y 82 puntos en el de 100 zonas, si no son controladas y firmadas por un comisario.

Al efecto, tanto el tirador como el apuntador están obligados a dar aviso de una serie de esa importancia, inmediatamente de hecha, pues comenzada una serie nueva, no se hará lugar a la confirmación de la anterior cualquiera que sea el motivo que alegue por no haberlo hecho oportunamente.

Los tiradores sin perjuicios de la vigilancia que observarán los comisarios deberán cerciorarse que los campanilleros anoten los puntos en la libretas y planillas respectivas, debiendo en caso de notar algún error corregir inmediatamente por el comisario, bajo apercibimiento de quedar anulada de hecho la serie.

El tirador que desee anular una serie deberá declararlo en alta voz para que pueda oírlo el apuntador y no poldrá seguir tirando sin tener la seguridad de que se ha efectuado la anulación correspondiente.

El importe de las estampillas no utilizadas no será devuelta.

Ninguna serie podrá ser tirada sin la previa aplicación de la correspondiente estampillas en la libreta de tiro.

Los fallos del jurado son inapelables. Esta jurisdicción es aceptada por los tiradores por el solo hecho de su inscripción en el concurso.

Los tiradores pueden a voluntad tirar hasta tres series seguidas sin anular, o bien 15 tiros anulados.

ADVERTENCIAS

Se avisa a los señores tiradores, que en todos los blancos libres para tirador; podrán participar tiradores de cualquier localidad.

CONCURSO ANUAL REGLAMENTARIO

Instituído por la Dirección General de Tiro y Gimnasia. Blanco: "Director General de Tiro y Gimnasia". Don Elías C. Alvarez

PRIMERA CATEGORIA:

Días: 12 y 14 de Octubre de 1928.

Para los reservistas, menores enrolados, y estudiantes que hayan cumplido o tiren cualquiera de las condiciones a la distancia de 250 metros y los menores enrolados y estudiantes que en años anteriores hubieran llenado el programa de tiro reglamentario.

Distancia: 350 metros. Serie: 2 de 5 tiros por posición.

Posición cuerpo a tierra sin apoyo y rodilla en tierra.

Blanco busto a zonas.

Cómputos: Se hará sumando el valor de los impactos. El caso de empate se preferirá primero, la mejor serie de rodilla y segunda la de cuerpo.

INSCRIPCION GRATIS

Blanco "Ministro de Guerra". Don José Busto

SEGUNDA CATEGORIA:

Días 12 y 14 de Octubre de 1928

Para reservistas mayores enrolados y estudiantes que se encuentren llenando o hubieran cumplido cualquiera de las condiciones a la distancia de 250 metros y no hubieran llenado en años anteriores sus respectivos programa de tiro.

Distancia: 250 metros.

Serie: 2 de 5 tiros, una por posición.

Posición: sentado y rodilla en tierra.

Blanco cabeza de zonas.

Computo: se hará sumando el valor de los impactos. En caso de empate se preferirá primero la mejor serie de rodilla y después al mejor de sentado.

INSCRIPCION GRATIS

Blanco "Ministro de Marina" General Domec García

TERCERA CATEGORIA:

Días 12 y 14 de Octubre de 1928

Para los reservistas menores enrolados y estudiantes que hubieran llenados cualquiera de las condiciones de 150 metros y no hayan iniciado el tiro de la primera condición principal y no hubieran llenado en años anteriores sus respectivos programas de tiro.

Distancia: 150 metros.

Serie: 2 de 5 tiros, una por cada posición.

Posición: De pie, rodilla en tierra y cuerpo a tierra sin apoyo.

Blanco cabeza a zonas.

Computos: Se hará sumando los puntos en las zonas. En caso de empate se preferirá la mejor serie de pie y después de rodilla.

(Continuará)

SOLICITADA

Rafaela 23 de octubre de 1928. — Señor Director del diario — EL ORDEN:

Ruégole tenga el bien de publicar en las columnas de su acreditado periódico la nómina de los miembros de la Comisión Protectora de la "Cruz Roja de la Juventud" formada con elemento de nuestra sociedad rafaelina.

Presidenta, Sra. Herminia R. de Shine; Vice presidenta, Sra. Cándida Valenti de Carrió; Tesorera, Sra. Domingo Lorenzotte de Velasco; Secretaria, Sra. Angela Duverne de Corrales Costa; Pro secretaria, Srta. Arquidea Primavera Selvaggi; Vocales: Sra. Adelina Zimmermann de Tapia; Srtas. Nelida Depetris y Vicenta Ca[illegible].

Agradeciendo sus atenciones lo saludamos muy atentamente. Juan Fontullo, presidente; Fucella, secretario.

:: NOTAS SOCIALES ::

Tertulia Social. —

Organizada por la Cruz Roja de la Juventud de Rafaela, se llevó a cabo el día 21 del corriente, a las 17 horas, una tertulia social, en los salones del Club Social, a beneficio de la misma, la que congregó un núcleo de señoritas y jóvenes de nuestra ciudad, dando lugar a una destacada reunión social.

Enfermos.—

El lunes pasado fué sometido a una intervención quirúrgica el joven Edmundo Mujica, la cual ha sido sumamente feliz.

—Se encuentra enferma de alguna gravedad, la señorita Delia Girardini.

Viajeros. —

De Colonia Rosa, el señor Rode Giordano.

—De y a Sunchales, el señor Félix Blanc.

—De Santa Clara de Saguier, el señor Emilio Vanzetti.

—De Humberto 1o., el señor Bartolo Sabena, su señora esposa, e hijos, Carlos y Agustina.

—Del mismo punto, la señorita Lydia Zehnder, acompañada de su hermano Juan.

—De regreso a Esperanza, las señoritas Alcira Testo, Estela Veljkis.

—Regresó de Córdoba, el señor Enrique Grotter.

Fallecimiento lamentado.—

Víctima de un síncope cardíaco, dejó de existir hoy a las 10 de la mañana el conocido vecino don Juan Dutruel a la edad de 59 años.

El deceso del señor Dutruel ha causado hondo pesar en el seno de su familia y en toda la población donde el extinto era muy apreciado por sus dotes caballerescos y sus relevantes méritos que lo adornaban.

El sepelio de sus restos se efectuará en el cementerio de esta localidad a las diez de la mañana del día 26 del corriente, en donde se pondrá de manifiesto una sentida demostración de duelo.

DE RAMONA

Falleció en Ramona, el conocido comerciante de esa localidad don Fortunato Mirabella, el deceso se produjo repentinamente, a las 12 del día 25 del corriente.

El extinto se había hecho acreedor de cuanto tuvieron la oportunidad de conocerle por las bondadosas prendas de su carácter que le adornaban.

Paz en su tumba y resignación a su familia.

BASES DE LICITACION

Para la construcción del edificio "Centro Unión Dependientes de Comercio"

1.°—Llámase a licitación pública por el término de 31 días a contar desde la fecha para la construcción del edificio de este Centro a construirse en la calle Güemes, entre las calles San Martín y Sarmiento, en esta ciudad de Rafaela.

2.°—Las propuestas serán dos; presentándose ellas en sobres lacrados, haciendo constar en la primera los precios unitarios de todas las estructuras, y también el precio total o monto de la obra, mientras que en la segunda propuesta sólo se hará constar el precio de la obra terminada por administración corriendo por cuenta del Centro todos los materiales y mano de obra a invertirse en la obra.

3.°—Hasta el día 26 de Noviembre, a las 9 horas, se recibirán las propuestas en el local del Centro, ubicado en el bulevar Roca N.° 111. Pasada dicha hora se iniciará la apertura de las propuestas, sin que se tenga derecho a reclamo por propuestas presentadas después de la hora precitada.

4.°—Toda propuesta se presentará adjuntando una boleta de depósito efectuado en el Banco Provincial y a nombre del Presidente y Tesorero del Centro Unión Dependientes de Comercio, equivalente al uno por ciento del importe de la propuesta; esta disposición regirá por igual en los dos casos.

El proponente a quien se haya adjudicado la licitación dejará dicho depósito para constituir el fondo de garantía, los demás proponentes podrán retirar dicho depósito una vez adjudicada la licitación.

5.°—El Centro podrá rechazar todas las propuestas si así lo estimare conveniente, sin que este acto dé lugar a reclamaciones de ninguna especie. Puede también aceptar la propuesta que estime más conveniente.

Rafaela, Octubre 24 de 1928.

3081v.28|11



¿UD. ES AFICIONADO A LA FOTOGRAFIA?

Nosotros podemos hacerle más atrayante esa afición.

"El Orden" publicará todas las fotografías que se le remitan, referentes a un hecho, o un acto de interés, e indicará el nombre del remitente.

Una curiosidad, una reunión, la instantanea de un hecho policial, una deficiencia edilicia, un choque de trenes, un derrumbe, todo puede ser publicado, con las justas limitaciones que fije la Dirección del diario.

Si usted lo desea, se le pagarán las fotografías que remita y que se publiquen, según su mérito.

Haga más atractiva esa noble diversión, enviando sus fotografías a "El Orden" y acompañando un pequeño detalle del asunto.

OTRO ROBO AUDAZ SE LLEVO A CABO AYER A MEDIO DIA EN PLENO CENTRO

De la caja registradora del bazar de "La Liquidadora de Saldos" fueron robados ayer 481 pesos

EL LADRON PENETRO POR LA PUERTA DEL ESCRITORIO ABRIENDOLA CON LLAVE IGUAL O GANZUA

Decididamente la ciudad se encuentra a merced de los ladrones.

Diariamente la crónica policial relata varios robos cometidos en circunstancias que demuestran mucha audacia en sus autores o una supina incapacidad de la policía para garantir los bienes de los vecinos.

La repetición de estos hechos no logra, empero, sacar de su apatía a quienes tienen el deber de velar por la integridad de la propiedad. Apatía e incapacidad, esas son las causas que fomentan la delincuencia en esta bendita ciudad tan desprovista de verdadera policía.

Hay apatía en la superioridad y en el subalterno. En aquélla porque no hace cumplir las órdenes impartidas para asegurar una vigilancia más efectiva, y en éste porque, encaramado a un puesto por la influencia de una camarilla, sigue formando camarillas y es nula su actuación.

Así se vé a los pesquisantes novatos de reunión en las confiterías o de palique con el sexo opuesto, en horas en que debieran cumplir con su obligación de vigilar, que, aunque inútiles casi todos ellos algo podrían hacer si la casualidad les favorece. Saben de antemano que, si llevan a ser descubiertos no sufrirán nada, cuando más un ¡ché, dejáte de embromar!

El 17 del actual, a las 21 hs. y en plena calle San Martín, un ladrón penetró a un negocio forzando la cerradura y una puerta que da a la calle y robó dinero y mercaderías.

Ayer, a la misma hora, otra casa de comercio centralísima ha sido robada en casi análogas circunstancias.

Le ha tocado el turno al bazar de "La Liquidadora de Saldos", sito en la esquina de calles San Martín y Rosario.

La citada casa de comercio fué cerrada a las 12.15 horas por el gerente señor Pedro Gorostiza, después de retirarse todo el personal. La puerta de la esquina quedó asegurada por dentro y la del escritorio, que da sobre calle Rosario, por fuera, con llave.

Hasta las 15 horas la casa quedó sola, y cuando a esa hora regresaron los empleados, la señorita cajera notó con la consiguiente sorpresa que la caja registradora había sido saqueada y faltaban $ 481 que habían quedado en ella al cerrar las operaciones de la mañana.

Momentos después el señor Gorostiza se presentó a la comisaría 2a. y formuló la denuncia correspondiente, trasladándose al lugar del hecho personal de la misma.

Se ha comprobado que el ladrón para penetrar hasta la caja registradora abrió la puerta del escritorio utilizando una llave igual o ganzúa.

¿EL LADRON ES "EL FANTASMA"?

¿Y si el autor de este robo tan audaz fuera Francisco Ortella (a) "El fantasma", el famoso delincuente evadido días atrás de un hospital de Rosario?

Nada de particular tendría que "El fantasma" anduviera paseándose por calle San Martín y frecuentando lugares de reunión, para no ser menos que el nene Jorge Roura y su "primo" Estévez, y hasta que hubiera tenido entrada por alguna infracción en alguna seccional, lo mismo que aquéllos.

De la comisaría 2a. se solicitó tardíamente la cooperación de la División de Investigaciones para tratar de esclarecer el hecho, y el señor Jefe de Policía tuvo conocimiento de él una hora después de haber sido formulada la denuncia.

UN DUELO CRIOLLO

Dos peones de cuadrilla pelearon armados de cuchillos hiriéndose los dos

En jurisdicción del distrito Mocoví, departamento General Obligado, el domingo último pelearon armados de cuchillos los ciudadanos Liberato Montenegro y Faustino Galarza.

Ambos eran peones de una cuadrilla de vía del F. C. S. F. y el día indicado a las 17 horas, hallándose los dos algo ebrios, sostuvieron una disputa por asuntos sin importancia disponiéndose acto continuo a solucionar el asunto por las armas.

Desafiados a pelear desenfundaron cada cual su cuchillo y se trabaron en un encarnizado duelo criollo. Durante largo rato se acometieron furiosos hasta que, hallándose los dos heridos, intervinieron algunos compañeros de trabajo y los separaron.

Montenegro fué herido de un tajo en la frente, de poca gravedad, y Galarza resultó con tres heridas, siendo éstas un puntazo en el ángulo del ojo y del pómulo izquierdo, una cortante de dos centímetros en la frente y un "hachazo" en el bíceps del brazo izquierdo, también de poca gravedad según informe del médico de policía que lo examinó.

Montenegro y Galarza se encuentran detenidos y serán remitidos a disposición del Juez de Instrucción una vez que el estado de las heridas lo permita.

ESCRIBIRIA...

En calle Rioja 336 en la ciudad de Paraná, debía domiciliarse la menor Manuela Celiz, de 18 años, que el domingo último cruzó el charco diciendo que escribiría dando noticias de ella.

Como la mamá de Manuela, Margarita de Celiz, domiciliada en calle Garay 3064, no ha recibido ni una letra de su hija ni noticias por otro conducto, justamente alarmada se ha presentado a la comisaría 1a. pidiendo se averigüe el paradero de su hija.

A nadie debe extrañar esa falta de noticias, pues Manuela dijo que... ¡escribiría!

BALEADO A TRACION

Anteayer a las 13 horas, en circunstancias que Alejo Más, vecino del distrito Independencia, departamento 9 de Julio, transitaba por un paraje boscoso, un individuo que se hallaba oculto entre unos matorrales le descerrajó desde corta distancia un tiro de revólver hiriéndolo de gravedad en un costado.

Al ver caer al suelo a Más el autor del cobarde atentado huyó sin ser reconocido ignorándose quien es el heridor.

La policía practica averiguaciones para individualizarlo, y ha informado telegráficamente de lo ocurrido al señor Juez de Instrucción en turno.

EN EL BARRIO DE LA QUEMA OCURRIO UN GRAVE HECHO DE SANGRE

Una mujer fué herida en el vientre con un pico por un ebrio que quería abusar de ella

EL EBRIO TAMBIEN FUE HERIDO DE UN GARROTAZO EN LA CABEZA

En una ranchería miserable situada sobre calle Mendoza al oeste, en el barrio de la quema de basuras, se ha desarrollado anteanoche un sangriento suceso del que fueron protagonistas una mujer y un hombre ebrio, vecinos de la misma barriada, que fué al rancho de la mujer pretendiendo saciar en ella brutales instintos exacerbados por el alcohol.

Fueron actores el sujeto Ignacio Pedro Morales, argentino de 30 años, y la mujer María Gálvez (a) "María Macho", argentina de 28 años, ambos solteros, sin oficio ni ocupación definida.

IGNACIO PEDRO MORALES, heridor de la Gálvez y herido por ésta

UN VISITANTE NOCTURNO

Siendo más o menos las 22.30 horas Ignacio Pedro Morales se presentó ebrio al rancho de María Gálvez. Sin ser llamado ni pedir permiso Morales penetró hasta el cuarto donde se hallaba la mujer quien al verlo le ordenó que se fuera. Morales no solo no hizo caso sino que haciéndole proposiciones deshonestas a la Gálvez intentó tomarla por la fuerza para abusar de ella.

LA PELEA

Defendióse ferozmente la mujer y zafándose de las manos del intruso visitante se armó de una azada y asestó con el cabo de esa herramienta un fuerte golpe en la cabeza a Morales produciéndole una herida en el lado izquierdo.

El ebrio al verse no solamente defraudado en sus intenciones sino también herido y casi vencido por una mujer, se apoderó de un pico de cavar que vió cerca de él y ferozmente, utilizándolo a manera de puñal, tiró un golpe a la Gálvez pegándole en el vientre y causándole una herida de grandes dimensiones y de mucha gravedad.

Al darse cuenta de lo que había hecho Morales arrojó el pico y huyó hasta su rancho.

En cuanto a la mujer a duras penas pudo llegar hasta el rancho de su vecino Jacinto Rodríguez, quien le dió asilo e hizo avisar a la policía, mientras procuraba contener la salida de los intestinos de la Gálvez por la herida.

CUANDO LLEGO LA POLICIA

que tuvo conocimiento del hecho media hora después por un aviso telefónico, adoptó las medidas pertinentes haciendo trasladar a los dos heridos a la Asistencia Pública en una ambulancia solicitada al efecto.

En el rancho de la Gálvez fueron halladas las herramientas con que ella y Morales se hicieron mutuamente. Jacinto Rodríguez fué detenido preventivamente en averiguación del hecho.

De la Asistencia Pública los heridos fueron trasladados al hospital de Caridad, donde se encuentran en curación en calidad de incomunicados.

Por la seccional 6a. en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, se instruye el sumario de ley, habiéndose dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno Dr. Mota.



MARIA GALVEZ (a) "María Macho" la infeliz que despertó los instintos brutales de Morales

—(o)—

EBRIOS Y DESORDENADOS CONTINUAN DANDO TRABAJO A LA POLICIA

En cuanto la columna mercurial ha empezado a ascender, aumentan correlativamente las detenciones de individuos que por cualquier pavadita quieren sacar patente de hombres malos, de sopapos dar y recibir.

Presentamos a ustedes, alacranes a quienes a diario tenemos que ofrecer un plato para su refocilamiento, a los últimos taitas que se han hecho engayolar de puro cuerdos que son:

Por mediación del comisario de la 1a. se le ha reservado cómodo alojamiento en Contraventores a Antonio Osuna, domiciliado cuando está "fresco" en calles Rivadavia y Moreno, quien se tomó el trabajo de cascar, él solito, a Irineo Vallejos, Raúl y Emilio Dien.

Lo hizo al solo efecto de comprobar si la "tranca" que tenía le daba para tanto.

—:— Por causas que no menciona la historia de la bronca, un terceto nosocómico se dió a la divertida tarea de desparramarse a sopapos frente al número 2813 de calle Rivadavia.

Cuando ya se hallaban satisfechos del amacijo cayó un representante de la 3a. y los condujo de infantería corrida hasta la comisaría. El terzuquetto belicoso estaba formado por Martín Villalba, argentino, de 33 años domiciliado en calle 9 de Julio 2523; Enrique Avalos, argentino, de 18 años con domicilio en Maipú 402 y Rafael Martínez Costa, argentino de 19 años domiciliado en calle Rivadavia 3019.

La revancha se anuncia para pronta.

—:— Por chupacaña y bochincheros fueron encanastados en la 4a. Fausto Lima y José Octavio Cámara (a) "El mono", domiciliados en Barrio Centenario, quienes enfarolados hasta el gollete se pusieron a la miseria la fachada para saber cual es más hombre.

Como el vigilante que metió la pata no permitió la definición del match, en cuanto salgan en libertad realizarán el retourn match.

—:— Por andar culebreando por las calles con una mona pernambucana al hombro, una fariñera atravesada a la cintura como cruceta de poste telefónico, lo mandaron a la parrilla de la 4a a Ramón Moyano, argentino de 61 años, domiciliado en calle Garay allá por el bajo.

DETENCION DE UN INFRACTOR

Carlos Milessi, argentino, de 24 años, domiciliado en calle 25 de Mayo 3452, fué detenido anteanoche por personal de la comisaría 4a. en jurisdicción de la misma, por merodear en actitud sospechosa y en averiguación de antecedentes.

Una vez en la comisaría se comprobó que Milessi es infractor a la ley de enrolamiento, por lo cual ha sido puesto ayer a disposición del Juez Federal Dr. Puccio.

LOS PARIENTES SON LOS PEORES

Entre Otilia Salort de Cordonés y Luis Cordonés, domiciliado en calle Maipú 3759, hubo cierto intríngulis doméstico que causó mayo mal efecto a Otilia. Esta denunció a Luis en la comisaría 5a. y en la 5a. que saben ser galantes con las damas, le hicieron el gusto a la denunciante metiéndolo preso a Cordonés.

Bien dice el refrán que no hay tiempo que no se acabe ni cordones que no se corten.

DESPUES DE UNA ENFERMEDAD HAY QUE REPONER SIN DEMORA LAS FUERZAS PERDIDAS

Nuevo modo agradable de tomar el Aceite de Hígado de Bacalao. — Rápido aumento de peso

Nada como las maravillosas vitaminas del aceite de hígado de bacalao para reponer rápidamente a los convalecientes — todo el mundo lo sabe.

Pero nadie quiere tomarlo por su olor nauseabundo y su mal sabor y también porque descompone el estómago.

Por eso los médicos modernos aconsejan ahora tomar las Pastillas McCOY (Macoy) de Aceite de Hígado de Bacalao, porque han resultado una bendición para miles de personas que han perdido las fuerzas a causa de enfermedades agotantes y especialmente después de una grippe, una tos o un resfriado obstinado.

Obtenga en cualquier farmacia una caja de Pastillas McCOY. Su precio es muy módico y están cubiertas de una capa de azúcar que las hace tan agradables al paladar y eficaces en verano como en invierno. Las personas flacas — hombres, mujeres y niños los toman para reponer sus fuerzas y aumentar de peso rápidamente. Y con tan buenos resultados, que generalmente aumentan 3 kilos en 30 días.

¿POR QUE NO SE PAGA ESA QUINIELA?

Nuevamente se ponen de manifiesto procederes incorrectos de unos agencieros

Desde que para beneficio de unos pocos y perjuicio de muchos existe la quiniela oficializada, son muchos los casos de mala fe que han sido denunciados y resueltos por la justicia, siempre contra los agencieros. El record lo marcan los agencieros Siganevich a través de las varias denominaciones que ha tenido la razón social, con varias demandas por negativa de pago de boletas premiadas.

Recientemente se ha dado un nuevo caso en el que se hallan en descubiertos los agencieros Iterman, Siganevich y Cía. y Salvador Pulviriente, con agencia en calles Rivadavia y Catamarca este último y en calle San Martín casi 1a. Junta aquéllos. El caso es éste:

Dos señores compraron para la jugada del 18 actual de la lotería nacional a Pulviriente la boleta oficial No. 941 serie Z, jugando a varios números entre ellos al 17 y al 617. Sale premiado éste y los dueños de la boleta van a cobrar $ 1006.00 que habían ganado a la agencia de Iterman, Siganevich y Cía. por cuenta de quien vendía Pulviriente según manifiesta éste y dice puede probarlo. En la agencia les manifiestan a los dueños de la boleta que no la reconocen, pero quisieron destruirla y fué necesario que uno de los ganadores se la hiciera devolver imponiéndose revólver en mano.

Y en esas condiciones se está hasta hoy: Siganevich diciendo que no le corresponde y Pulviriente afirmando que sí, porque aunque el respectivo talonario fué sacado por él de la Municipalidad, los Siganevich explotaban las boletas y estaría en condiciones de probarlo, habiendo expresado que los capitalistas por cuenta de quien vende pretenden eludir el pago utilizando la misma maniobra que en otros casos no ha dado resultado. No obstante, Pulviriente ha querido comprar la boleta premiada por 300 pesos, cosa que le han aceptado los tenedores de la misma, quienes se presentarán hoy a la justicia para cobrar por intermedio la suma ganada en buena forma.

Cobrarán, no hay duda, pues Pulviriente tiene un depósito de $ 2000 en la municipalidad, de acuerdo a la ordenanza respectiva. Si son los agencieros Siganevich los que deben responder por un "arreglo" privado, entre ellos se entenderán.

Hemos querido referir este hecho, que es repetición de anteriores, para reclamar de parte de quien corresponda una medida ejemplarizadora que ponga al jugador de buena fe a cubierto de maniobras incorrectas que los obligan a apelar a los jueces para obtener el pago de las sumas que ganaron.

La oficina respectiva de la municipalidad debe tomar intervención para cortar de una vez estos abusos.

La justicia, por su parte debe reprimir estas maniobras, que tienen toda la apariencia de una tentativa de estafa.

AUTO VERSUS CICLES

En calles San Martín y Moreno, siendo las 18 horas el auto, chapa particular 709 guiado por el señor Amilcar Bufano, embistió al ciclista Aquiles Zuviría, que se salvó de una temporadita de hospital. Sólo la cicles resultó con "lesiones" en la rueda trasera, habiéndose arreglado amistosamente los interesados en la comisaría.

A Petrosino "el mejor mecánico del mundo" que tiene su sanatorio a los treinta metros del lugar del bicicleticidio, se le hacía agua la boca de angurria, deseando le llevaran la enferma para someterla al tratamiento de que es inventor "El mejor mecánico del mundo" es una notabilidad componiendo "mojarritas de la calle" achatadas por autos, y les tira el chico al fondo a los mismos fabricantes largándolas nuevitas. Conste que no le cobramos la reclame.

DOS PONCHOS Y UNA FRAZADA

José Piazza, vecino de Sauce Viejo, denunció en la comisaría de aquella localidad que de un galpón situado cerca de la estación, cuya puerta había quedado abierta, le hurtaron el 23 del actual dos ponchos y una frazada de lana, cuyos efectos avaluó en la suma de $ 35.

Se sospecha de unos desconocidos que pernoctaron en las inmediaciones de la estación del ferrocarril y que desaparecieron.

Se ha recomendado el secuestro de lo hurtado aunque más no sea que para llenar la fórmula y darle alguna esperanza a Piazza.